

00422
5



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

LA OFERTA EDUCATIVA EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR
ANTE LA IMPLANTACION DEL EXAMEN UNICO.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

T E S I S I N A
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
**LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y
ADMINISTRACION PUBLICA
ESPECIALIDAD EN (ADMINISTRACION PUBLICA)**
P R E S E N T A :
MA. GUADALUPE / AVILA GARCIA



ASESORA: MTRA. RINA MARISSA AGUILERA HINTERLHOLHER

MEXICO, D. F.

2003

A



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
que me acogió en su seno educativo y enseñó
a comprender la difícil comprensión

A Karla y Artemis, mis hijas, que con su
comprensión y apoyo logré lo que me
parecía imposible

A mi madre que me enseñó
que el esfuerzo merece una
recompensa

Dirección General de Bibliotecas de la
UNAM en formato electrónico e impreso el
10 de mi trabajo recepcional.
RE: MARIA GUADALUPE
AVILA GARCIA

**A mis compañeras y amigas:
Marcela, Ruth y María, que con
sus opiniones me permitieron nutrir
mi trabajo.**

**A mis hermanas que me estimularon
a concluir lo Iniciado.**

**Con respeto y admiración a mi asesora.
Mtra. Rina Aguilera.**

INDICE.

PROEMIO

APARTADO I.

FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN	1
A) La Doctrina y Filosofía de la Educación Media Superior	1
B) Institucionalización de la Educación Media Superior	9
c) Origen y Desarrollo del Colegio de Bachilleres	21

APARTADO II

EL CENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y EL EXAMEN

ÚNICO (CENEVAL)	26
A) Origen del Centro Nacional de Evaluación	26
B) Las características del Examen Único y su asignación	35

APARTADO III

LOS PROGRAMAS ALTERNATIVOS PARA APOYO AL EGRESO	40
a) Programa de Nivelación (Pronive)	41
b) Programa Académico de Alto rendimiento (P.A.A.R.)	44
c) Programas para una Formación Pertinente (PFP)	46

APARTADO IV

CONCLUSIONES	49
RECOMENDACIONES	52
BIBLIOGRAFÍA.	61
ANEXOS	65

PROEMIO

La presente investigación nace de la inquietud que al observar la inestabilidad de la juventud en edad escolar del nivel medio superior que se encuentra inscrita en el Colegio de Bachilleres, a raíz de la implantación del Examen Único, en esta institución y como compromiso de gobierno; se ha visto incapaz de satisfacer y de crear mayor estabilidad a los educandos puesto que no ha logrado validar el carácter cualitativo de la educación que imparte esta institución, igualmente el Colegio ha logrado sobresalir en cantidad de estudiantes que abriga en sus centros de estudios por encima de la Universidad Nacional Autónoma de México y por el Instituto Politécnico Nacional.

En este sentido es importante resaltar que el Colegio de Bachilleres en su objetivo esencial de creación tiene la obligación de impartir una educación bivalente, confiriéndole un proyecto a nivel nacional que permita ser la punta educativa del nivel medio superior. Es por ello que para resaltar la importancia de esta institución; este trabajo de investigación se divide en tres apartados; el primero, se refiere a los **FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN** en donde se destaca: El porqué es importante la educación apoyándose en la Filosofía y sus Fundamentos educativos de igual manera se hace la reflexión de la educación a raíz del pensamiento liberal y su influencia en México, así como el Positivismo, para concluir con la Reforma Educativa, realizada con Luis Echeverría y posteriormente pasar a lo que es el Colegio de Bachilleres, de igual forma se toman los elementos necesarios que llevan al gobierno salinista a introducir una política de "modernización de la Educación" para llevarla hacia la calidad, concluyendo en la educación virtual, que utiliza la alta tecnología.

Los diferentes planes de desarrollo nacional demuestran que es importante reformar y modificar las instancias legales que lleven a realizar una educación de calidad y con calidad, también se reseña la importancia de los programas hacia los docentes que les permitirán trabajar con mayor cantidad de alumnos debido a la masificación de la educación que traen consigo las Reformas Educativas.

En el segundo apartado se analiza la creación de el **Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL)**, que tiene como objetivo esencial la evaluación a la educación de todos los niveles, a través de exámenes diseñados que acreditaran la calidad educativa, las desventajas que trae consigo el **Examen Único** y como se asignan a los aspirantes a sus diferentes opciones, en donde esta forma de asignación escolar determinará la calidad y la cantidad de aspirantes a ingresar a cada una de las instituciones participantes, tomando en cuenta sus requisitos específicos que cada bachillerato requiere para pertenecer como alumno de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional, Colegio de Bachilleres, etc.

En el tercer apartado se analizan los diferentes **Programas alternativos para apoyo al Egreso** que el Colegio de Bachilleres ha llevado a cabo para poder enfrentar el reto que le confiere este proceso de selección; puesto que ha pesar que no es la primera institución que los aspirantes demandan, si es por designación la que acepta en sus veinte centros de estudios a mayor cantidad de alumnos; estos programas irán dirigidos a apoyar el egreso desde el inicio del bachillerato hasta su conclusión. Y el último o apartado referente a **Conclusiones y Recomendaciones**.

APARTADO I FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN.

A) La Doctrina y Filosofía de la Educación Media Superior.

La educación por ser un elemento integrador Estado Sociedad es de vital importancia resaltar el quehacer educativo, debido a que de éste depende el desarrollo de la sociedad. El Sistema Educativo Nacional se conforma de varios niveles educativos: inicial (preescolar), básico (primaria y secundaria) Medio Superior y superior, este último pocos hablan de él, sin embargo es de vital importancia que el Estado proporcione este nivel educativo hacia el sector social que así lo demanda, siendo importante esta labor, que provocó que los filósofos le dieran capital importancia.

Pitágoras proponía que la educación "refleja la armonía en el alma, en el cuerpo y entre ambos a semejanza de la que existe entre los seres de todo el Universo"¹ es decir el tener educación significaba estar en paz, abstraer y ejercitar el pensamiento, relacionarlo con los acontecimientos y sensaciones, cuestionando, lo interno y lo externo, qué es lo que satisface la razón de la convivencia con su entorno social

Para Sócrates significaba "un fin un camino a saber la virtud como práctica y la sabiduría como medio para alcanzarla, la educación lleva al conocimiento y éste asegura la virtud porque el mal lo es en la medida de que desconoce el bien"²,

¹ José Manuel Villalpando, Filosofía de la Educación, México, ed. Porrúa S.A. 1977 pág. 24

² Ibidem, Pág. 25

Este filósofo establecía que el ser virtuoso era significado de pensamiento y reflexión con profundidad y que la educación lo llevaría a una existencia de felicidad y bienestar, física y mental, además de ser medio para poder alcanzarla.

Así mismo Platón postulaba una pedagogía según la cual "La educación debe ser una función del Estado que ha de preocuparse por el crecimiento adecuado de la población, cuidando de que cada uno cultive la virtud a propiedad espiritual que en más alto grado ostenta, dando como resultado la formación de las clases de los artesanos y labradores a los que temporalmente se ha de encargar el gobierno de la república"³, es decir la educación es relevante y debe ser el Estado quien dirija y otorgue la misma, puesto que el individuo la requiere para crecer individual y en sociedad, y esto le permitirá tener un mayor nivel de vida y de conocimiento y la formación de las diferentes clases sociales.

Aristóteles "señalaba que el Estado era el único posibilitado de impartir la educación, pues la educación impartida por maestros particulares, no puede estar animada por los ideales del Estado, porque necesariamente será individualista... pero también la educación debe dar a los hombres una cultura cabal que abarque por igual a las ciencias y a las artes y que se preocupe por la vida práctica de cada Uno"⁴, resaltando la importancia de la educación integral que permita desarrollar todos sus sentidos y descubrir sus aptitudes.

³ Idem

⁴ Ibidem pág. 27

La evolución de la educación se ha modificado de acuerdo a los avances y requerimientos de cada uno de los procesos socio- económicos que requiere la sociedad para su formación siendo prioridad concebir a "la educación como medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura para contribuir al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad"⁵.

Así en la Edad Media, la educación tuvo como prioridad esencial el estudio del razonamiento deductivo y la práctica, ya que no se explicaban ni los hechos, ni los argumentos invocados, se contentaban con ligarlos por una razón acrítica; para ellos no existía la ciencia independiente, pues la Filosofía se consideraba humilde servidora de la teología⁶; es decir, la educación tenía que sostener al régimen monárquico-teológico, justificando la situación natural-social por designación de un "Dios"

Con la Reforma Protestante de Lutero y Calvino a la educación escolar se le reconsidera dándole mayor importancia, reorganizando las escuelas latinas en donde el latín ya no era la asignatura prioritaria sino se incluía el Griego, Hebreo, matemáticas y otras ciencias.⁷, con objeto que la iglesia fuera perdiendo fuerza en su dominancia ideológica y para contrarrestar esta nueva influencia se crea la Compañía de Jesús que realizaron escritos sobre la educación siendo su máxima obra La Ratio Studiorum, dividía los estudios en dos ciclos, uno inferior

⁵ Gloria Delgado de Cantú, Historia de México II, México, Ed. Alhambra Bachiller págs. 363 y 364

⁶ David Pantoja Morán, Notas y Reflexiones acerca de la Historia del Bachillerato, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983, pág. 13

⁷ Ibidem pág. 15

que corresponde a los colegios, con cinco años de estudio y que correspondería a la educación media y preuniversitaria...⁸

A través de este nuevo plan de estudios rescataba la necesidad de crear una sociedad más reflexiva y crítica sin dejar de lado la religión que seguirá sosteniendo a la iglesia católica y al Estado. Sin embargo, el surgimiento de nuevas teorías de organización política económica que trajo consigo la Revolución Industrial dan origen a filósofos que propondrán cambios en a través de su pensamiento y que lo harán extensivo en la educación como son el caso de Juan Jacobo Rousseau, Diderot, Locke, Montaigne, hasta llegar a los tiempos actuales.

Augusto Comte y su Positivismo establecía que la ciencia y sus aplicaciones sirve como método más eficaz para promover una reforma en la sociedad humana "Saber para prever para obrar". La humanidad ha pasado por estados sucesivos.⁹ El Estado teológico, en donde el hombre explica los fenómenos por la intervención de agentes sobrenaturales, el estado Metafísico, en el que todo se explica por Entidades abstractas, como son las nociones de sustancia, casualidad, finalidad de la naturaleza, etc., el estado Positivo o Real, en donde por medio de la observación de los hechos, de lo positivo la inteligencia trata de descubrir las leyes.

⁸ Idem

⁹ Cabares Pedroza, L., Freid Rodríguez, Jesús, Fundamentos políticos jurídicos de la educación en México. Editorial Porrúa, pág. 56

Dentro de la educación liberal mexicana se encuentra Justo Sierra como impulsor de la escuela Nacional Preparatoria orientada a la formación de ciudadanos capaces de hacer valer sus derechos y sus libertades¹⁰, es decir propone una educación en donde se formen los nuevos dirigentes del país, que crezcan con toda la libertad e igualdad que se adquiría al formarse el nuevo Estado Nación con la caída de la corona española en 1921.

Una educación en que ningún ramo importante de las ciencias naturales quede omitido; en que todo los fenómenos de la naturaleza, desde los más simples hasta los más complicados, se estudien y se analicen a la vez teórica y prácticamente en lo que tiene de más fundamental; una educación en que se cultive así a la vez el entendimiento y los sentidos, sin el empeño de mantener por fuerza tal o cual opinión o tal o cual dogma político o religioso...¹¹

En la carta que Gabino Barreda envía a Mariano Palacios, deja ver que la preocupación esencial de la educación debe ser integral en donde no se omita el aspecto ecológico, analítico, crítico y reflexivo; que se desligue de toda parcialidad intelectual, de tal manera que el nuevo educando sea capaz de inclinarse hacia su propia ideología adquirida en los centros de estudios autónomos.

Gabino Barreda, como discípulo de Comte y propagandista de su filosofía predica que la solución para los males de México está en la emancipación mental

¹⁰ Leopoldo Zea, Hacia un nuevo liberalismo en la educación en: La Educación en el Desarrollo Histórico de México I SEP. 2001-2002 pág. 156

¹¹ Ibidem. Pág 142, 143

caracterizada por la gradual decadencia de las doctrinas antiguas y su progresiva sustitución por las modernas. La independencia se iniciará con el emerger de las ciencias la cual producirá el rompimiento de las cadenas religiosas, que a su vez traerá la emancipación política.¹²

José Vasconcelos sostuvo la necesidad que existía en el país impartir instrucción práctica y útil para preparar hombres de trabajo y no meramente poetas y abogados, y que la orientación vocacional se daría en la escuela misma para poner al niño en camino de tomar una vocación por sí solo¹³

En este sentido Vasconcelos, percibía la necesidad de tener hombres dedicados a realizar diferentes actividades, mismas que también son importantes para el desarrollo de la sociedad de acuerdo a las actitudes que cada uno de los educandos desarrollaría de tal manera que resaltaba la importancia de descubrirlo en la etapa educativa previa a el bachillerato.

La educación media superior es un instrumento clave de la política social hacia la juventud, su esencia educativa consiste en generar en el individuo: el desarrollo de su personalidad, la adquisición de un sentido crítico y de una cultura que

¹² Edgar Llinás Álvarez, Revolución, educación y mexicanidad, Universidad Nacional Autónoma de México pág. 45

¹³ Ibidem pág. 116

comprenda la ciencia, la tecnología y las humanidades, así como la preparación adecuada hacia el trabajo¹⁴

De tal manera que la educación media superior tiene a su cargo la formación de los futuros líderes sociales y de profesionales que sepan y que cuenten con las condiciones necesarias para crear nuevas formas e instrumentos de producción, siendo su finalidad esencial la de investigar y actuar en la modificación social

Una sociedad educada cultural, racional y reflexiva proporcionará un nivel de vida con mejores oportunidades y en armonía de convivencia cotidiana, con posibilidades de desarrollo aceptación de normas y disposiciones que se deriven de la misma, será capaz de enfrentar los cambios, asimilarlos y crear alternativas que le permitan al individuo y a la sociedad enfrentar los retos así como los cambios que se vayan suscitando con las innovaciones tecnológicas.

La Ley General de Educación, contiene en su artículo octavo que: "La educación que se imparte por el Estado y sus organismos descentralizados se guiarán por el progreso científico; la lucha contra la ignorancia y el analfabetismo, para buscar constantemente el ejercicio de la democracia en torno al mejoramiento económico, social y cultural del pueblo mexicano, armonizando la convivencia humana,

¹⁴ "El Tele bachillerato: Una alternativa educativa en Veracruz" Secretaría de Educación y Cultura, Dirección General de Educación Media Superior y Superior, Departamento de Tele bachillerato, Xalapa Enriquez, Vcr., Julio 1999, pág 20

fortaleciendo la dignidad e integridad de la familia, procurando el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones"¹⁵

En este sentido la educación "es un instrumento fundamental para el avance social, político y económico de la sociedad mexicana y un medio privilegiado para fortalecer nuestra cultura e identidad nacionales."¹⁶, es decir un país bien educado se resistirá a adoptar o absorber influencias de otras naciones, arraigando nuestras costumbres defendiendo nuestra identidad y consolidar la misma, a través de los valores que la misma educación resaltará.

"La educación es una vía hacia una mejor manera de vivir. No puede estar desvinculada de las necesidades e intereses del educando, sino que ha de ser pertinente a sus condiciones y aspiraciones, y servir al mantenimiento y superación de las comunidades y de la sociedad en general".¹⁷ A través de la educación el Estado le dará la oportunidad al estudiante de participar en los cambios y de proponer el porqué y para qué de la educación, retomando la idea de ser integral y sostener al Estado.

"La educación moderna debe responder a las demandas de la sociedad, contribuir a los propósitos del desarrollo nacional y propiciar una mayor participación social de los distintos niveles de gobiernos en el compromiso de contribuir, con su

¹⁵ Eliseo Cruz Vázquez, El Desarrollo del Proceso educativo en el Ámbito Medio Superior: El Colegio de Bachilleres, Tesina, Págs.. 11, 12

¹⁶ Partido Revolucionario Institucional . Plataforma Electoral 1994-2000 pág- 111

¹⁷ Poder Ejecutivo Federal Programa de Desarrollo Educativo pág-11

potencial y sus recursos, a la consecución de las metas de la educación nacional¹⁸

La Ley General de Educación establece que la educación media superior comprende el nivel de bachillerato, los demás niveles equivalentes a éste, y así como la educación profesional que no requiere bachillerato o sus equivalentes.

B) Institucionalización de la Educación Media Superior.

La educación es un factor importante para el desarrollo del país es por ello que el Estado a través de la Administración Pública, ha permitido que toda la población que desee estudiar, cuente con los espacios necesarios que le permitan desarrollar esa actividad integral. En 1917 a través del Artículo 3ero. Constitucional deja asentado que la educación debe ser gratuita y laica que delega

Estando al frente de la Secretaría de Educación Pública, José Vasconcelos crea las misiones culturales para poder alfabetizar a una gran cantidad de población, y en 1929 a fin de satisfacer las demandas y requerimientos de la sociedad y gobierno respectivamente, la Universidad logra su autonomía convirtiéndose en la máxima casa de estudios.

En el Sexenio del General Lázaro Cárdenas el artículo 3ero. Constitucional se reforma y en lugar de laica se le cambio a "socialista"¹⁹

¹⁸ Plan Nacional de Desarrollo 1978-1994, pág. 103

¹⁹ Este término se refiere a la socialización de la educación que el general Cárdenas incluye para resaltar el nacionalismo mexicano y se identifiquen las masas con la dirigencia política, en Francisco González Gómez Historia de México, Ed. Quinto Sol. Pág. 67

Hasta 1970 la educación media superior fue impartida por la UNAM, a través de sus preparatorias y posteriormente, los Colegios de Ciencias y Humanidades; así como el Instituto Politécnico Nacional por medio de sus vocacionales. Sin embargo, debido a el crecimiento demográfico, se vio en la necesidad de crear otros centros educativos que desarrollaran la actividad educativa al mismo nivel que las instituciones antes mencionadas, por la importancia que merecía la educación a este nivel, es por ello que en el Plan Nacional de Desarrollo de Vicente Fox sostiene que "La educación es factor de progreso y fuente de oportunidades para el bienestar individual y colectivo; repercute en la calidad de vida, en la equidad social, en las normas y prácticas de la convivencia humana"²⁰.

En lo anterior el binomio social y colectivo se resalta que la educación permitirá la movilidad social²¹ y el desarrollo económico del país, debido a que uno dependerá de otro, a través de la preparación y mejoramiento de vida, se tendrá mejores perspectivas para todos los habitantes del país es por ello que ante la insuficiencia educativa se ha recurrido a constantes cambios en el desarrollo de la educación; ejemplos de ello es la educación para adultos, los sistemas de educación abierta

²⁰ Gaceta parlamentaria, "La Revolución Educativa", miércoles 6 de junio de 2001 pág. 65

²¹ Movilidad social, como el movimiento de personas de un grupo social otro. No debemos confundir este término con la movilidad física de una población; se refiere principalmente a lugares que se ocupan en las escalas sociales. Existen dos tipos de movilidad social. Se dice que la movilidad es horizontal cuando un individuo cambia de lugar en la estructura social, sin que ello implique un cambio de clase. Por ejemplo un obrero que cambia de fábrica. Se llama, en cambio, movilidad social vertical cuando el cambio de posición puede ocurrir, dentro de una misma clase o implique el cambio de ésta. Entonces puede ser ascendente o descendente. Un millonario que se arruina y se queda en la miseria es un caso de movilidad social descendente; un obrero que se saca la lotería. Miguel Angel Gallo, Introducción a las Ciencias Sociales I, Textos Universitarios, Quinto Sol 1996 pág. 88

²²y ahora la educación a distancia²³, utilizando las tecnologías de la comunicación que permiten abatir el analfabetismo.

Luis Echeverría Álvarez, decreta la apertura de nuevas instituciones que permitan a la juventud incursionar en el sector productivo, de esta forma "La educación nacional está abierta a las corrientes contemporáneas del pensamiento, se nutre de los valores universales y promueve al mismo tiempo la afirmación de un pensamiento sin fanatismos y está al servicio no de minorías selectas sino de los estratos mayoritarios de la población"²⁴. En este sentido el estudiante tendrá la oportunidad de estudiar y trabajar al mismo tiempo, debido a que la educación está dirigida a un sector de escasos recursos económicos, igualmente crea fuentes de trabajo que le servirá legitimar su gobierno.²⁵, y además promueve una educación no memorística sino reflexiva.

La educación va encaminada a los sectores más numerosos de la sociedad adoptando nuevas formas de llevar a cabo esa educación, así mismo promueve

²² Se refiere al sistema diseñado para todas aquellas personas que deseen estudiar mediante una modalidad basada en el autoaprendizaje, Colegio de Bachilleres, Gaceta Bachilleres, 30 de abril de 2001 núm. 442, pág. 3 en el Colegio de Bachilleres existe el sistema de Enseñanza Abierta mismo que cuenta con 111 asesores de contenido y 58 asesores psicopedagógicos que atienden a los estudiantes que requieran de ese apoyo.

²³ Se define esta modalidad educativa como la transmisión de conocimientos por conducto de los diversos medios de comunicación y la informática en sus diversas combinaciones. Por su flexibilidad en el uso del tiempo y el espacio que ofrece como una de las opciones con mayores posibilidades para el desarrollo educativo. La educación a distancia abre la oportunidad de atender, en forma continua, a las poblaciones de gran magnitud, pero también a las más pequeñas, dispersas y de difícil acceso. Mediante estos programas se han logrado integrar los esfuerzos especializados y desarrollar un sistema de apoyo y servicio sistemático a las diferentes modalidades de la educación en todos sus niveles y tipos educativos. Ma teresa Rivera Miranda Importancia de la televisión educativa en México, Tesis págs. 26 y 27

²⁴ Luis Echeverría A. Quinto Informe de Gobierno, 1995.

²⁵ Gobierno Institución que tiene a su cargo la dirección de la política de un Estado. El gobierno es el núcleo de las funciones directrices de la política de un Estado, es por tanto el encargado de la función rectora, pero se debe tener en cuenta que el gobierno es una parte del Estado. Norberto Bobbio Nicola, Diccionario de política.

una reforma educativa en donde el gobierno aproveche los recursos con los que cuenta para poder llevar a cabo esta nueva forma de educación, puesto que es la cimiento de la sociedad

Debido a los movimiento estudiantiles generados en la década del 58 al 68 y con objeto de resarcir las represiones de estos sexenios siendo presidente Luis Echeverría Álvarez acuñó por primera vez el término de "Reforma Educativa"²⁶

Como consecuencia el 27 de noviembre de 1973 se expide la Ley General de Educación²⁷ conteniendo la integración del Sistema Educativo y reconociendo a las instituciones educativas descentralizadas, confiriéndoles la personalidad jurídica para poder realizar sus planes y programas, tomando en consideración que el Estado Benefactor²⁸ está concluyendo su ciclo toda vez que es necesario contemplar las nuevas rutas económicas que se están trazando a nivel mundial y del país, sin que por ello deja de lado su actividad sustantiva.

²⁶ El gobierno a partir de los años 70 utiliza este término para denominar los cambios y direcciones que sufrirá la educación para adecuarlos a la política del país posteriormente se le reconocerá como modernización educativa

²⁷ Gloria Delgado de Cantú, en Estado Moderno y crisis en el México del siglo XX, 1994 págs. 363

²⁸ Hasta antes de 1929, el Estado capitalista no intervenía directamente en la economía pues se suponía la existencia de una "mano invisible" que regulaba las relaciones económicas de la sociedad. Sin embargo, a partir de la crisis mundial del capitalismo, el Estado se ve en la necesidad de intervenir directamente en el proceso económico. A partir de ese momento, el Estado va a cumplir nuevas funciones en la sociedad, ya no se encargará solamente de la legislación, la administración y la seguridad. Ello se debe a que el capitalismo ha pasado de la fase de libre concurrencia a la fase monopolista, con nuevos problemas. Es Keynes quien propugna la intervención económica del Estado para que la economía vuelva a funcionar armónicamente y no caiga en crisis. Según Keynes el Estado debe impulsar por todos los medios la inversión ya que de esta forma la economía puede crecer. Pero el Estado capitalista no sólo va a impulsar la inversión privada, sino que incluso él mismo va a intervenir. J. Silvestre Méndez, Nicolás Ballesteros, Problemas y Política económicos de México, Mc. Graw Hill pág. 92. En este sentido el Estado Benefactor otorgará subsidios o invertirá en empresas productivas que reditúan en el beneficio de su pueblo realizando la economía mixta.

Se concibe al sistema educativo nacional como un proceso integrador ya que abarca todos los sectores educativos incluyendo al nivel medio superior y sistemas abiertos en primaria, secundaria, media superior y superior, en 1971 se recomendó que se organizara el nivel medio superior en un ciclo formativo de 3 años con carácter "bivalente"²⁹

En 1969 y como consecuencia de los movimientos estudiantiles, se le recomendó a la Asociación Nacional de Universidades, Instituciones educativas del nivel superior (ANUIES), hace un estudio acerca de las necesidades de las instituciones a nivel superior, misma que resultó la necesidad de crear instituciones que permitieran al educando cumplir una doble función.

Dado que las instituciones a nivel superior no eran suficientes para satisfacer la demanda que los jóvenes estaban reclamando, surgiendo así las instituciones tecnológicas con carácter terminal, ejemplo de ello, son el Instituto Politécnico Nacional y las Escuelas Preparatorias, a pesar de las reformas incluidas entre las que se agregan un año más a las Preparatorias y las Vocacionales se denominarían Centro de Estudios Científicos y Tecnológicas y al igual que las preparatorias su ciclo medio constaría de tres años; pero éstas, tampoco habían logrado satisfacer la demanda.

²⁹ Educación bivalente se refiere al carácter terminal que permitirá al egresado incursionar en el sector productivo y propedéutico que es reconocido para continuar los estudios a nivel superior en cualquier institución superior

Entre 1971 y 1974 como acuerdo a la Declaración de Villahermosa y como resultado de estas conferencias surgieron un conjunto de acuerdos los cuales proponían reformas educativas con objetivo, orientaciones generales y metas operativas fundamentándolos en los siguientes principios

“1. La educación debe implantarse (sic) conforme a un concepto integral en el que convergen lo individual y lo social,

2.- La educación, en cuanto contribuye a la formación de los cuadros calificados, necesarios para lograr niveles más altos de convivencia, es un factor importante de cambio social.

3.- La enseñanza superior tiene la triple tarea de docencia, investigación y difusión cultural, además, las instituciones son instrumentos creadores que ejercen una actitud crítica, dentro de un genuino espíritu científico.

4.- La autonomía de las instituciones de cultura emana de la autoridad que la sociedad reconoce tácita o explícitamente. No es un privilegio, sino un derecho y una responsabilidad. La autonomía es imprescindible en el cumplimiento de los fines de la educación superior, y se consideran inviolables la independencia y la libertad de cátedra e investigación que la sustentan” ³⁰

³⁰ Juan Prawda, Teoría y praxis de la planeación educativa en México, pág. 162

Estos principios fundamentaron la Reforma Educativa,³¹ mismas que son congruentes a la política educativa³² general ya que son integradoras donde el educando podrá desarrollar todas las capacidades y habilidades del conocimiento y que forman al estudiante con capacidades para integrarse a la sociedad civil y al sector económico.

En este sexenio y por recomendación de la ANUIES aumentó considerablemente el sector educativo creando particularmente instituciones no dependientes de la Universidad ni del Politécnico como es el Colegio de Bachilleres y la Universidad Autónoma Metropolitana, La universidad de Baja California Sur, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y la Universidad de Chiapas a nivel general y en particular la Facultad de Ciencia Químicas en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, la Escuela de Veterinaria y Zootecnia en la Universidad de Nayarit y la Escuela de Ciencias del Mar en la Universidad de Sinaloa, creando además 16 institutos tecnológicos regionales³³.

³¹ Este término se acuñó en el sexenio de Luis Echeverría Álvarez y se refiere como un proceso integral, de actualización de apertura y con carácter de flexibilidad, Víctor Bravo Ahuja y C. La obra educativa, págs. 33-34, en la Ley General de Educación la define como medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura para contribuir al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad como un factor determinante en la adquisición de conocimientos en el marco de un sentido de seguridad social, y establece que la educación debía corresponder a la etapa de cambios que vivía el país y al momento de desarrollo científico y tecnológico del mundo, promovía la conciencia crítica mediante métodos de enseñanza que no se fundamentaran en la memorización sino en la capacidad de observación y en el análisis Gloria Delgado de Cantú, Historia de México II, Ed. Alhambra.

³² Política Educativa, se entiende como la dirección que tomará la educación para continuar con los proyectos económicos que el Estado propone para el desarrollo del mismo, que irá encaminada a la alfabetización de la población a través de las Reformas Educativas ex profeso para ello dando origen a sistemas abiertos de educación en todos los niveles que faciliten la oportunidad de concluir una etapa educativa creando el INEA. Que contiene primaria y secundaria, y Colegio de Bachilleres nivel medio superior y la Universidad Autónoma con el SUA en el nivel superior. Ibid. Pág. 363

³³ Ibidem pág. 162

Como secretario de Educación Pública Fernando Solana de 1978 al 1982 se realizaron varias acciones con el fin de vincular la secundaria técnica con el sector productivo entre las que destaca el Plan piloto para la producción agropecuaria, igualmente se crea instituciones de educación abierta a todos los niveles.

El Instituto Nacional de Educación para adultos (INEA) que impartirá educación básica para la población adulta teniendo 4 asignaturas a acreditar por año en secundaria o la opción de un examen global; en 1979 la SEP promovió la creación de la Coordinación Nacional, se estableció en cada estado una "Comisión para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior"³⁴ (Conppems)

Se concibe al sistema educativo nacional como un proceso integrador ya que abarca todos los sectores educativos incluyendo al nivel superior y sistemas abiertos en primaria, secundaria, media superior y superior, en 1971 se recomendó que se organizará el nivel medio superior en un ciclo formativo de 3 años con carácter "bivalente"³⁵

³⁴ la Conppems su tarea esencial es la concertación y conciliación de los intereses propios de todos las instituciones integrantes de este nivel educativo, persiguiendo la mejora de la calidad y el servicio que prestan, responder a las necesidades educativas de los diferentes estratos de la población y lograr una mayor racionalidad en el sistema educativo, la Conppems dio lugar a la creación de la Comisión Nacional de la Educación Media Superior (Conaems) como instancia coordinadora de las acciones para este ciclo educativo, en donde se encuentra el Colegio de Bachilleres consultar "Exámenes de las políticas nacionales de educación." Organización para la Cooperación y Desarrollo económicos, pág. 45

³⁵ Educación bivalente se refiere al carácter terminal que permitirá al egresado incursionar en el sector productivo y propedéutico que es reconocido para continuar los estudios a nivel superior en cualquier institución superior.

En el Plan Nacional de Desarrollo, José López Portillo el objetivo del Estado con respecto a la educación media superior, fue ... vincular la educación terminal con el sistema productivo de bienes y servicios, elevar la calidad de la educación,,,³⁶

Dando origen a una institución de relevancia que vinculaba la educación media básica con la educación terminal sería la creación del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP). Orientada a formar y diversificar la educación terminal en todo el país para estimular a los egresados de secundaria al estudio de carreras terminales requeridas regionalmente para el crecimiento industrial del país.

A fin de elevar la calidad educativa Miguel de la Madrid Hurtado en 1983 da a conocer los objetivos esenciales del Plan Nacional de desarrollo:

- 1) Promover el desarrollo integral del individuo y de la sociedad mexicana;
- 2) Ampliar el acceso de todos los mexicanos a las oportunidades educativas a los bienes culturales, deportivos y de recreación, y...³⁷ Con ello se establecía que la educación debería ser integral y formativa, ampliar las oportunidades de los educandos para aspirar a obtener mejores condiciones de vida.

³⁶ Gloria Delgado de Cantú, Estado Moderno y crisis en el México del Siglo XX, editorial Alambra Bachiller Págs., 414 y 415

³⁷ ibidem. Pág. 453

Así mismo implantó la obligatoriedad de cursar el bachillerato en las escuelas normales para obtener el grado de licenciatura y de esta forma profesionalizar a la docencia. En este tenor se gestaba a el proyecto educativo que llevará a la eficiencia³⁸ de la educación y a la calidad educativa del siguiente sexenio y de los posteriores

En el Plan Nacional de Desarrollo del Lic. Carlos Salinas de Gortari señala "La norma constitucional confiere al Estado la conducción de la tarea educativa; establece que la educación ha de tender a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano....."³⁹, de lo anterior se desprende que el Estado⁴⁰ sigue conservando su rectoría en Educación y que ésta debe ser una educación integral puesto que se refiere a la realización de facultades intelectuales, físicas y morales que le permitan al individuo integrarse a una sociedad moderna⁴¹ y no limitarlo en el conocimiento ", así mismo contempla el Nacionalismo⁴² y la igualdad social

³⁸ Se refiere a la maximización de bienes o servicios al mínimo costo. Para el fin de este trabajo entendamos a la cantidad de egresados con respecto al ingreso a fin de cubrir la mayor parte de los objetivos planteados con el mínimo costo. En Eficiencia y eficacia en la Empresa Mexicana Pública y análisis de una década, Jorge Ruiz Dueña, Ed. Trillas UAM 1982 pág. 47

³⁹ "Plan Nacional de Desarrollo" 1989-1994, pág. 102

⁴⁰ Estado de acuerdo a Nicolás Maquiavelo se le designa a una entidad político-social jurídica en la que coexisten un pueblo, Un territorio y un ordenamiento superior... El término Estado se emplea para designar cualquier organización política superior, por lo que Estado de Derecho es aquel cuya actividad se delimita por sus mismas leyes y según un ordenamiento jurídico, de tal manera que al utilizar la acepción de este concepto se refiere a el Estado de Derecho puesto que es una actividad que está contenida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 3ero.

⁴¹ Una colectividad organizada de personas que viven juntas en un territorio común, cooperan en grupos para la satisfacción de sus necesidades sociales básicas y funcionan como una unidad social distinta, que debido a los constantes cambios democráticos y tecnológicos su vida se rige de manera más rápida emocional y competitivamente para satisfacer sus necesidades. Colegio de Bachilleres temas de Ciencias Sociales Pág. 12

⁴² Exacerbación del sentimiento nacional, sus fines son: o conseguir la independencia de una nación o extender sobre otras el dominio de la propia, Diccionario Enciclopédico Universo pág. 764

"Fomentar el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia; señala que la educación será nacional en cuanto a que atenderá a la comprensión de nuestros problemas, y al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa y aseguramiento de nuestra independencia política y económica a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura"⁴³ pero sin dejar de lado la importancia que tiene el introducirnos a los procesos de integración económico internacional, es decir a la "Globalización"⁴⁴

"Refiriéndose "de las transformaciones sociales y de la revolución contemporánea del conocimiento, se han generado nuevas necesidades"⁴⁵ es por ello que hay darle prioridad a la educación, darle un impulso a la misma para que permitía desarrollar su función histórico-social "La educación ha sido un poderoso agente de cambio, de ascenso social, de libertad y dignidad"⁴⁶

En el Plan Nacional de Desarrollo, a fin de continuar con los procesos educativos y llevar a cabo la Eficiencia y eficacia del Estado, lo que permitiría que el Estado para satisfacer las demandas sociales educativas y a fin de allanar el camino, toda vez que la participación estatal en los sectores en el sexenio anterior era

⁴³ Ibid pág. 102

⁴⁴ Se entiende por Globalización los cambios a nivel internacional que sufren los mercados internacionales, en donde circulan libremente los capitales financiero, comercial y productivo y se afirma que "es el inicio de una nueva etapa del capitalismo", o que la globalización implica "considerar al mundo como el mercado, fuente de insumos y espacio de acción, tanto para la producción como para la adquisición y la comercialización de productos", señalando que las "notas distintivas de la globalización son: la gran movilidad del capital financiero, la apertura comercial, la inversión externa, la desgregación de los procesos productivos y el control empresarial a distancia y en "tiempo real" mediante el avance cibernético" Políticas de educación superior en México. OCDE-Reporte de los examinadores externos evaluación II en Liliana Servín Lance p. 4 con ello se da una nueva división internacional del trabajo ya que es una integración como una gran fábrica o un gran mercado, y nuevas formas de distribuir la riqueza.

⁴⁵ Plan Nacional de Desarrollo . 1989-1994 p.102

⁴⁶ Carlos Salinas de Gortari IV Informe de Gobierno, 1º. De Noviembre de 1992.

limitada se refiere en su plan con respecto a la educación media " Mejorar la calidad de la educación media superior y superior y ampliar su oferta, frente a una demanda creciente, son tareas urgentes a las que se destinará un esfuerzo especial" ⁴⁷ introduce una nueva forma de hacer uso a la mayor capacidad de las instituciones del nivel superior.

En 1993 se constituyó, como organismo no gubernamental⁴⁸, el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) con objeto de evaluar con estándares y criterios de aplicación nacional el nivel de conocimientos de los estudiantes que ingresan al bachillerato, de quienes se inscriben en la licenciatura y de quienes egresan de ella, misma que diseñó un nuevo modelo de distribución y asignación de jóvenes demandantes del bachillerato dando lugar al "EXAMEN UNICO".

A partir de este sexenio la modernización educativa⁴⁹ va encaminada a crear planes y programas de estudio que le permitan al Estado hacer frente a estas transformaciones económicas sociales, puesto que con el Examen Único disminuye la matrícula en las instituciones ⁵⁰más demandadas UNAM, en los

⁴⁷ Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 pág. 103

⁴⁸ Se refiere a un organismo independiente del gobierno con personalidad jurídica propia

⁴⁹ Siendo Presidente de la República el Lic. Carlos Salinas de Gortari incluyó, para referirse a la inclusión de Planes y Programas educativos y reformas que sufrirían estos se refirió a la modernización educativa ya que también incluía a los docentes para actualizarse en contenidos y estrategias que les permitiría desarrollar su función docente (enseñanza-aprendizaje), as como incrementar su poder adquisitivo a través de la carrera magisterial para los profesores del nivel básico y para los siguientes niveles incluyó los programas a la productividad y calidad académica. Programa de Modernización Educativa.

⁵⁰ Institución es aquella que atiende a una población definida y sienta las bases a seguir como un modelo, e incluye sus reglamentos y leyes que permitan desarrollar su función sustantiva en este caso se refiere a la educación como parte importante de la sociedad y como parte de la Administración Pública.

Colegios de Ciencias y Humanidades, eliminan dos turnos ya que esta institución contaba con cuatro turnos al día y en el IPN; sin embargo la matrícula crece en el Colegio de Bachilleres y en otras instituciones que por cuestiones históricas no tenían la demanda suficiente es por ello que la modernización educativa orienta a la preparación de docentes para hacer frente a las aulas masificadas creando talleres y cursos pedagógicos que permitan al docente por una parte profesionalizarse y por otra buscar alternativas que le sea más fácil determinar el proceso enseñanza-aprendizaje.

C) Origen y Desarrollo del Colegio de Bachilleres.

El Colegio de Bachilleres surge como una necesidad social ya que al no haber cupo en las instituciones tradicionales educativas del nivel medio superior y debido a la crisis del Estado benefactor, como preludio hacia una política Neoliberal, siendo Presidente el Luis Echeverría Álvarez, le confiere a la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, (ANUIES) elabore un proyecto encaminado a crear una institución educativa que permitiera absorber a todos los jóvenes con posibilidades de continuar sus estudios en este nivel educativo, dando lugar al Colegio de Bachilleres.

“Se concebirá en su doble función de ciclo terminal y antecedente propedéutico para estudios de licenciatura. Incorporara los conocimientos fundamentales tanto de las ciencias como de las humanidades, y en forma paralela, capacitará

específicamente para la incorporación al trabajo productivo⁵¹, este organismo nació en 1973 con una bivalencia puesto que el egresado no contaba con pase automático, para asistir a una institución superior, era necesario que contará con la capacitación necesaria que permitiría incorporarse al sector productivo

El Colegio de Bachilleres nace con cinco planteles en la zona metropolitana, como un Organismo Descentralizado y le conceden la facultad de extenderse a toda la República "institución distinta e independiente de las ya existentes, coordinaría las actividades docentes de todos y cada uno de los planteles que la integraran; vigilando y evaluando que la educación impartida en ellos correspondiera a programas, sistemas y métodos valederos a nivel nacional sus estudios serán equivalentes y de igual validez que los otorgados por la UNAM y el IPN y las demás instituciones educativas que ofrecen este nivel de estudios" ⁵².

Toda vez que el Colegio de Bachilleres significaba un "proyecto educativo a nivel nacional"⁵³. Puesto que el Estado le confiere las facultades de una Institución formativa, que en su plan de estudios se incluían asignaturas de carácter básico-propedéutica-para el trabajo, herramientas que le permitirían al educando abrirse a una educación crítica, analítica con capacidad de razones y además incluía la

⁵¹ Sara Rosa de Anda Munguía , y autores varios"El perfil del bachilleres hacia el nuevo milenio y la Educación basada en competencia". Pág. 26

⁵² Colegio de Bachilleres. Decreto de creación del Colegio de Bachilleres. , 1973

⁵³ El Estado por decreto le facultó de poder crear Colegio de Bachilleres a nivel nacional y en modalidad escolarizado y abierto y en el año 2002 se extiende a través de la educación virtual al exterior de la República Mexicana con la facultad de crear sus planes y programas que coadyuven al desarrollo productivo del país, La Gaceta, órgano informativo de Bachilleres, Septiembre del 2002.

capacitación para crear habilidades que le permitieran incursionar en el sector productivo.

Al inicio de su gestión Bachilleres establece la seriación de materias lo que le permitirá que el alumno que adeude una asignatura anterior de igual denominación que la próxima posterior no podrá cursarla hasta que ésta primera sea acreditada pero para ello establecía cursos intensivos que los mismos profesores del curso evaluaban, para 1977 estos cursos son eliminados y al igual la seriación de materias sustituyéndolos por los exámenes de recuperación y exámenes especiales de recuperación para los alumnos de sexto semestre⁵⁴.

Actualmente el Colegio de Bachilleres cuenta con veinte planteles en la zona metropolitana y se ha extendido a toda la República Mexicana, y a partir de 1996 en los primeros cinco también existe los centros de enseñanza abierta que surge para que las personas en edad adulta, que estén trabajando y no tengan en tiempo suficiente para asistir a clases intramuros que hayan interrumpido sus estudios y deseen continuar, su Plan de Estudio ha presentado reestructuraciones constantes a partir de 1988 reestructuraciones constantes a partir de 1988.⁵⁵

Inicialmente el Colegio contempló que el plan de estudios debía conformarse en tres partes de primer a sexto semestre la existencia de un Tronco común, con la

⁵⁴ <http://www.cbachilleres.edu.mx/>

⁵⁵ <http://www.cbachilleres.edu.mx/>

integración en el tercer semestre de dos asignaturas como introducción hacia las capacitaciones específicas (Legislación Laboral y Relaciones Humanas)

A partir de cuarto semestre se les incluía asignaturas destinadas a su especialidad donde forman parte las capacitaciones de: "Administración de Recursos Humanos, Empresas Turísticas, Laboratorista Químico, Contabilidad, dibujo Técnico"⁵⁶, y en quinto y sexto semestre se les incluye materias denominadas optativas, en donde el alumno de una variedad de asignaturas podrán elegir las de su predilección y/o las que ellos consideren les servirá para su carrera a continuar.

El Plan de estudios del Colegio de Bachilleres también establece la materia opcional de Orientación Escolar, en primer semestre y Orientación Educativa en tercer semestre, el objetivo de introducir esta asignatura en primer semestre permitirá al estudiante ubicarse a su nuevas formas de estudios y su nueva responsabilidad con este sistema que no está supervisado por los padres continuamente como en la secundaria; así como retomar temas actuales y de interés para los adolescentes y discutirlos para que ellos a través de estos tópicos que ellos eligen y prepararlos para la toma de una mejor elección, en tercer semestre se otorga esta asignatura como la introducción hacia las especialidades que ellos pueden elegir con referencia a la carta de capacitaciones que ofrece el Colegio de Bachilleres.

⁵⁶ Estas especialidades varían en los planteles del 6 al 20 en donde se incluye la capacitación de Biblioteconomía, Laboratorista Clínico, Dibujo arquitectónico y construcción, y para el semestre 2003^a, se agregará la Capacitación de Administración y Desarrollo de Negocios. Mapa curricular del 2003, ver anexo.

Así mismo y para cubrir la totalidad de educación integral⁵⁷, también el Colegio de Bachilleres crea una Subdirección Actividades Paraescolares mismo que se encargará de actividades deportivas y artísticas que le permitan al estudiante forjar la educación integral y fortalecer o desarrollar actitudes y aptitudes a nivel cultural.

En 1981, y con el surgimiento de instituciones terminales como el CONALEP, el Colegio de Bachilleres modifica su plan de estudios y actualiza asignaturas que permitan un mejor desarrollo en el estudiante, puesto que el CONALEP ofrecía la educación terminal con especialidad actualizada de acuerdo a las necesidades del sector industrial, en 1994 y a fin de obtener mejores alumnos y mayor demanda entre los aspirantes el Colegio de Bachilleres introduce la capacitación de Informática.

A partir del Tercer semestre y en esta especialidad elimina las asignaturas de Introducción al Trabajo y Legislación, y en 1999 la asignatura de informática se incluye como materia obligatoria en el tercer semestre ; al igual que Inglés a partir del primer semestre hasta tercer semestre como materia obligatoria y parte del tronco común. Infiriéndose que se encontraba a la vanguardia educativa del sector homologado y convirtiéndose en 1994 como la institución que mayor demanda tenía con respecto al IPN, desplazando a esta institución.

⁵⁷ De acuerdo al Diccionario Larousse, se refiere a la educación que contiene actividades formales y no formales como son las formativas, capacitación y deportivas o recreativas

Toda vez que los egresados no significan el logro y la magnitud del Colegio de Bachilleres se crea el Programa de Alto Rendimiento Académico en cursos sabatinos y en el intersemestre es decir tres veces al año. A fin de coadyuvar el egreso y calidad educativa se establecen programas de apoyo a la calidad académica⁵⁸ como el Programa de Nivelación Académica y el PITCA para los alumnos de primer y segundo semestre en algunos grupos y en algunas asignaturas, así mismo en 1999 en Plantel No. 5 "Satélite", inicia con un programa piloto denominado Grupos Pertinentes, mismos que son elegidos por promedio de egreso de secundaria y los integran en un solo grupo a fin de nivelar.

APARTADO II EL CENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y EL EXAMEN UNICO.

A). Origen de el Centro Nacional de Evaluación.

En México por su importancia, en el desarrollo y evolución de la juventud crítica y participativa, la educación del nivel medio superior en su evolución, ha presentado a fin de que el Estado se vea obligado a otorgar este nivel de estudios, movimientos demandantes de los jóvenes con aspiraciones a superarse

⁵⁸ Se refiere a la masificación de la educación y los retos que enfrenta el docente apoyándose en profesionalización del docente a través de los cursos de actualización y técnicas psico-pedagógicas que permitan desarrollar sus actividades a fin de lograr una eficiencia terminal. Poder Ejecutivo Federal Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 Pág. 137

intelectual, social y políticamente, en 1929 la Universidad Nacional a través de un movimiento estudiantil que permite crear su Ley Orgánica y otorgarle su autonomía, esta casa de estudios alcanza superioridad a nivel educativa, ya que en esta instancia se educarían a las próximas generaciones y servirían al país en su desarrollo y evolución hacia las igualdades sociales que emanaban de la Revolución Mexicana.

En 1964 con el Rector Ignacio Chávez, debido a un movimiento estudiantil que demandaba mayores espacios hacia los niveles superiores educativos a través de la implantación del pase automático, otorgado en 1966, y a través de éste las masas permean las barreras universitarias educativas, el Rector Chávez tuvo que renunciar por estar en contra de esta acción social que traería como consecuencia la disminución de la calidad educativa .

En 1968 con el movimiento estudiantil será un signo vital para que en la educación se clasifique en instituciones, puesto que en 1970 se abren mayores espacios que permitan continuar con las demandas sociales que el Estado Benefactor no había satisfecho a el sector social mas descobijado por el Estado "Este fue fundamentalmente una protesta dirigida en el primer plano contra la represión y la negación al diálogo por parte del gobierno y, en el plano más profundo, contra el autoritarismo del sistema político y la inadecuación del desarrollo las necesidades sociales"⁵⁹

⁵⁹ Pablo Latapí, Análisis de un sexenio de educación en México, pág. 52 y 53

La política benefactora del gobierno Echeverrista, llevó a realizar acciones institucionales dirigidas al sector educativo juvenil creando instancias que permitir acoger en sus instalaciones a los jóvenes con deseos de continuar su educación o de incorporarse al trabajo, en 1986 siendo rector el Dr. Carpizo realiza un análisis de las características de la Universidad denominado "Fortaleza y Debilidad de la UNAM" ⁶⁰ argumentando el porqué es necesario transformar y reformar nuestra máxima casa de estudios, sin embargo este debe detenerse debido al conflicto estudiantil suscitado en los Colegios de Ciencias y Humanidades por el grupo denomina Consejo Estudiantil Universitario (CEU).

En el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 correspondiente al sexenio Zedillista se establece "Sociedad y gobierno tienen la responsabilidad histórica de cimentar las bases educativas para el México del siglo XX. Ello exigirá un impulso constante y vigoroso, así como la consolidación de cambios que aseguren que la educación sea un apoyo decisivo para el desarrollo"⁶¹ las líneas de dirección enmarcadas en el plan nacional de desarrollo irían dirigidas a crear y formar estudiantes con capacidad de incursionar al sector productivo a través, como continuadora de una revolución inconclusa mencionada en sexenios anteriores que después de dos décadas atrás les beneficiaba a la sociedad con la educación y también permitir el desarrollo del país a través de la eficacia y eficiencia de la Administración Pública educativa, ya que podría colocar en el nivel medio superior

⁶⁰ Ernesto Saucedo Sánchez, El Derecho a la Educación en México, Análisis de un caso Conflicto de los rechazados de la Universidad Nacional Autónoma de México, tesis FCPS pág. 94

⁶¹ ibidem pág. 97

a todos los estratos sociales y les permitiría tener mayor margen de movilidad social.

La Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación superior, (Conpes) nace en 1979 y tiene bajo su responsabilidad diseñar mecanismos para que las universidades y otras instituciones ejecuten los lineamientos de los diferentes planes nacionales, de acuerdo a las necesidades que el Estado tenga en esos momentos, y su importancia resulta especialmente a partir de 1989.

Ya que como coordinadora debe asumir su objetivo como órgano de formación de consensos entre las autoridades federales y las universidades, donde los integrantes consensada por la Conpes promovían acuerdos operativos y funcionales entre las diferentes instituciones educativas, estos organismo discutían las necesidades educativas por lo que "surgen iniciativas importantes y se afinaron varias de las políticas vigentes en la educación superior mexicana, como la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior (conaeva), el Fondo para Modernizar la Educación Superior (Fomes), la política de estímulos y becas al personal académico y el Ceneval"⁶²

La preocupación por evaluar la calidad académica de la educación superior ha estado presente desde hace varias décadas. En 1971, en la XIII Reunión Ordinaria de la Asamblea de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de

⁶² Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos., pág.93

Educación Superior (ANUIES)⁶³ se propuso la creación de un Centro Nacional de Exámenes. En 1974, la Coordinación de Educación Superior (SEP) impulsó la autoevaluación institucional. En respuesta a la pretensión de las instituciones de mejorar sus niveles académicos y a las propuestas del Estado para regular el desarrollo conjunto y el financiamiento del sistema de educación superior, la evaluación figuró destacadamente en las diversas propuestas de planeación.

La conciencia de los beneficios que daría el evaluar la educación media superior y superior llevó a establecer la Comisión Nacional de la Educación Media Superior (CONAEMS) y la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA).

La evaluación de la educación superior es concebida como un medio fundamental para conocer la relevancia social de sus objetivos, su grado de avance, así como la eficacia, impacto y eficiencia de las acciones realizadas.

A partir del surgimiento de esta Institución y a fin de llevar a cabo la Reforma Educativa propuesta en este sexenio se creó la infraestructura necesaria para realizar la acción gubernamental encauzada al populismo, sus cambios obedecieron a las necesidades que tendría la educación hacia la modernización⁶⁴

⁶³ <http://www.anuies.edu.mx/>

⁶⁴ La concertación, la revisión de planes y programas de estudio, la atención a la demanda y la formación docente." Ponencia de Javier Olmedo Badía, Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 por lo que se puede definir como los cambios que sufrirá la educación en donde se incluye a las masas educativas y el personal docente para poder desempeñar la labor sustantiva de la educación el proceso enseñanza aprendizaje dirigido a las mayorías.

de la misma, ya que la política benefactora requería desprenderse paulatinamente de las Instituciones que constituían una carga para el Estado

La idea de otorgar educación media superior a todos aquellos aspirantes que la demandarán surge a raíz del conflicto universitario encabezado por el Consejo Estudiantil Universitario en donde exigían mayores espacios educativos de este nivel y en 1995 los ceuistas absorben el movimiento de los estudiantes excluidos, quienes intentaban formar parte de la comunidad universitaria.

Ante la demanda de rechazados y toda vez que denuncian la venta de exámenes que se aplicarían en los diferentes espacios a los aspirantes el Rector Jorge Sarkhaún, descartó que la universidad crezca al mismo tiempo que la demanda, toda vez que esto mermaría la educación, sin embargo aceptó revisar el caso y gestionar mayor número de becas y medias becas para aquellos que fueron rechazados por la máxima casa de estudios.

Debido a que esta selección no permitía la claridad de los resultados obtenidos y que la Universidad no abriría mayores espacios sino que la tendencia sería reducirlos en el Plan Nacional de Desarrollo emitido por Salinas de Gortari, ya que permite visualizar que la tendencia es que la matrícula crezca en todas las escuelas no prestigiadas como el Colegio de Bachilleres, Conaleps, entre otras.

Toda vez que no es transparente la selección de aspirantes a cursar el nivel medio superior el gobierno⁶⁵ realiza las gestiones necesarias para que de pasó a una institución que permita la selección más justa y equitativa de los aspirantes delegando el gobierno esa función a el CENEVAL

El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, (CENEVAL) es un organismo no gubernamental, surge en cumplimiento de una recomendación efectuada por la asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación, Superior (ANUIES), en abril de 1993, en la ciudad de Mérida Yucatán, probada experiencia en la elaboración de instrumentos de evaluación educativa, por una resolución de la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES).

Y en 1994 se crea el CENEVAL.A.C., organismo no gubernamental y autofinanciable que manifiesta la convicción, compartida con las instituciones de educación superior, de los beneficios que conlleva la evaluación. Está constituido por un variado conjunto de sectores interesados en la educación, media superior y superior, colegios de profesionistas, Secretaría de Educación Pública, sector productivo y asociaciones de instituciones de educación superior.

⁶⁵ Institución que tiene a su cargo la dirección de la política de un Estado. El gobierno es el núcleo de las funciones directrices de la política de un Estado, es por tanto el encargado de la función rectora, pero se debe tener en cuenta que el gobierno están dispersos entre los tres poderes estatales aunque la mayor parte recaiga en el Ejecutivo. Norberto Bobbio, Diccionario de Política.

Su finalidad es la medición, evaluación, análisis y difusión de los resultados académicos de la educación superior y de otros niveles en cuanto se relacionan con éste, la misión que ha asumido es: "... La investigación, la capacitación y la prestación de servicios inherentes a la evaluación educativa, para contribuir a la evaluación y mejoramiento de la educación superior en México"⁶⁶

Para cumplir con esta misión realiza principalmente las funciones de medir, evaluar, analizar y difundir los resultados del sistema educativo, especialmente los relacionados con la aptitud académica y el aprendizaje de los estudiantes

Entre sus objetivos del CENEVAL se encuentran los siguientes.

- Diseñar, elaborar, aplicar y calificar exámenes a fin de evaluar los resultados logrados por los estudiantes que aspiren a ingresar al bachillerato, a una licenciatura, así como a los egresados de una institución de educación superior.
- Desarrollar y perfeccionar sistemas, instrumentos, procedimientos y estrategias de evaluación cada vez más adaptados a las circunstancias del país.
- Proponer y poner en práctica perfiles e indicadores de desempeño académico que orienten las tareas de evaluación⁶⁷.

⁶⁶ Informe de resultados 1995 Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, CENEVAL., pág. 5

⁶⁷ Centro Nacional de Evaluación, CENEVAL. Pág. 8 1994.

El Ceneval se apoyara en la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media superior. (COMIPENS) integrada por los Colegios de Bachilleres, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria, Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, Dirección General del Bachillerato, Instituto Politécnico Nacional, Secretaría de Educación, cultura y Bienestar Social, Universidad Autónoma del Estado de México y la Universidad Nacional autónoma de México, y se le denomina Consejo Técnico.

Estas Instituciones forman parte del Consejo técnico del EXANI-I⁶⁸ mismos que se encargarán de supervisar y verificar que el contenido del EXAMEN UNICO tenga los reactivos necesarios para verificar el conocimiento. Así como de allegarse de toda la logística que requerirán para la aplicación, evaluación y asignación de aspirantes al nivel medio superior.

Sin embargo también estas instituciones integrantes de la COMIPENS tienen diferente función educativa ya que en ellas encontramos el Bachillerato General, el Bachillerato Tecnológico y el terminal, por lo que los aspirantes a ingresar a cursar el Bachillerato para continuar sus estudios, de acuerdo a sus características

⁶⁸ EXANI-I es la guía de estudios que la COMIPENS proporciona al aspirante una vez que concluye su trámite para realizar su examen a ingreso al nivel medio superior, la cual es elaborada por una comisión de especialistas en educación y evaluación educativa, contiene reactivos de cada una de las asignaturas ya cursadas en la educación básica, simulando el examen único. Y también se le denomina de esta forma al EXAMEN UNICO

de secundarias⁶⁹ donde realizan sus estudios básicos sus habilidades se verán más desarrolladas en ciertas asignaturas básicas o tecnológicas, mismas que no son evaluadas en el examen de conocimientos denominado EXAMEN UNICO

B) Las Características del Examen Único y su Asignación.

El Examen Único es un instrumento de evaluación que pretende cumplir básicamente con dos propósitos, y se compone de dos etapas: En donde los propósitos son: a) dotar a las instituciones de educación media superior de elementos de juicio para realizar un proceso equitativo y objetivo de selección de los aspirantes, b) informar a los principales agentes educativos (autoridades, instituciones, maestros, estudiantes, y sociedad en general) acerca de la situación que guardan las poblaciones e individuos, respecto de habilidades y conocimientos considerados esenciales en un aspirantes a ingresar a alguna institución del nivel medio superior.

La primera etapa del Examen Único consta de un estudio socio-económico, mismo que el aspirante va respondiendo desde que la Secundaria le entrega la documentación para inscribirse al Examen Único hasta que lo entrega en los Centros de Inscripción que instala el Ceneval-Comipens, este cuestionario consta

⁶⁹ Es importante resaltar que existen secundarias a nivel técnico, y las secundarias diurnas así como los que egresan de la Secundaria Abierta (INEA) que son por asignatura, antes del Examen Único las secundarias técnicas realizaban su solicitud para ingresar a los Cecyt's y las secundarias diurnas realizaban sus trámites para ingresar a la UNAM o a cualquier otra institución del nivel medio superior

de 20 preguntas acerca de la familia, lugar donde vives, cuanto ganan los padres, estudios que tienen etc., por lo anterior considero que es la primera calificación que obtiene el aspirante, ya que a partir de ese momento se hace una selección para ubicarlo de acuerdo a sus posibilidades económicas

La segunda etapa y que considero que es la más objetiva, esta integrado por 128 reactivos de opción múltiple y dividida en diez secciones, mismas que a continuación se señalan en el cuadro ⁷⁰.

SECCIONES	PREGUNTAS
HABILIDAD MENTAL	16
ESPAÑOL	12
HISTORIA	12
GEOGRAFIA	12
FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	12
HABILIDAD MATEMÁTICA	16
MATEMÁTICAS	12
FÍSICA	12
QUÍMICA	12
BIOLOGÍA	12
	TOTAL 128

Fuente: EXANI-I guía de examen de la COMIPENS décima edición p. 3

⁷⁰ EXANI- I guía de examen de la COMIPENS, décima edición , pág. 3.

El aspirante que presenta el examen único tendrá toda la posibilidad de continuar la primera etapa de estudios superiores, siempre y cuando obtenga 31 aciertos en su evaluación, y la asignación se realizará de acuerdo a los requisitos establecidos en la Convocatoria que emita el CENEVAL de tal manera que el primer requisito a satisfacer será obtener el Certificado de Secundaria y para quienes deseen ingresar a la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional; el promedio mínimo establecido será de 7.0 (siete)

Empero, el cuadro arriba establecido y de acuerdo a lo que nos presenta en su sección de preguntas nos dice que el aspirante que obtenga 5 respuestas acertadas en cada una de las secciones obtendrá 50 aciertos en total y su Certificado de Secundaria tenga 7.0 o más de promedio será apto para ingresar a la UNAM o al Politécnico, siempre y cuando haya incluido en sus selecciones estas instituciones y que se encuentre entre el rango de los alumnos aceptados en cada una de las preparatorias, CCH,s y CeCyts.

No obstante que esta evaluación no cuenta con un apartado de destrezas y habilidades básicas que permitan que el COMIPENS se incline a la asignación de acuerdo a las características integrales del conocimiento del aspirante⁷¹

La asignación se torna en desigualdad social ya que influyen diferentes factores al resolver el examen puesto que son estudiantes que continúan sin haber definido

⁷¹ <http://www.ceneval.edu.mx>

cual carrera continuaran ni cuales son las aptitudes con las que cuentan puesto que la Orientación Vocacional del nivel básico no cuenta con los instrumentos de medición que permitirá al estudiante definir sus capacidades de actitud y aptitud

Los módulos de orientación vocacional que instala en estas fechas las Secretaría de Educación Pública únicamente sirven para dar información acerca de las especialidades de cada una de las instituciones participantes, ubicación y si se dedican al bachillerato general, tecnológico o terminal sin que haya una explicación ni examen a resolver para definir sus capacidades.

Debido a las características del examen único y que la población estudiantil del bachillerato crece a través de esta selección ya que el nivel básico de secundarias egresan al año ⁷² 245,823 (doscientos cuarenta y cinco mil ochocientos veintitrés aspirantes⁷³ los cuales se distribuyen en dos días de exámenes que sustentaran en las instituciones participantes de los cuales de acuerdo al informe 237,580 (doscientos treinta y siete mil quinientos ochenta) presentaron examen.

Únicamente 194, 889 (ciento noventa y cuatro mil ochocientos ochenta y nueve) se le asignó un lugar en cualquiera de las instituciones participantes⁷⁴ estas asignaciones se realizaron de acuerdo a los aciertos obtenidos en el examen

⁷² Se toman en consideración, secundarias tecnológicas, diurnas, telesecundarias, y alumnos del INEA que y los egresados en años anteriores son los que se registran para realizar el examen único.

⁷³ Informe final del concurso de ingreso del COMIPENS, 2001 pág. 16

⁷⁴ Ibidem, Pág. 16

único, y que el aspirante de mayor aciertos fue de 123 reactivos contestado correctamente y el que menor obtuvo fue de 31 aciertos siendo la cantidad de 42,691 (cuarenta y dos mil seiscientos noventa y un) aspirantes rechazados por no contar con el número de respuestas correctas que requería el CENEVAL para hacerse de un espacio en alguna institución que preparara en bachillerato.

De acuerdo al mismo informe 329 aspirantes rechazados continuaron su preparación para realizar nuevamente el examen o capacitarse en actividades tecnológicas representando el 0.76% del total de rechazados una cifra que permite indicarnos la falta de aspiración a continuar sus estudios, por lo tanto esta gente que no se quiso preparar para presentar nuevamente su examen tiene que desempeñar alguna actividad productiva que puede ser por su edad cerillo en los centros comerciales, vendedor ambulante o alguna otra actividad en la calle, por no contar con la orientación educativa que le permitiera desde la secundaria obtener una preparación tecnológica y le sirviera para desarrollarla.

La Universidad al igual que las instituciones participantes establecen a priori los requisitos de ingreso en el caso de la UNAM y el IPN, se requiere obtener un promedio de 7 (siete) como mínimo al concluir la secundaria , tener su certificado de secundaria liberado y haber presentado el examen único de acuerdo a la gaceta de resultados se infiere que en el año 2000 el aspirante que obtuvo el mayor número de acierto tuvo como primera preferencia el IPN y posteriormente las preparatorias de la UNAM y los Colegios de Bachilleres.

En el caso de el Colegio de Bachilleres, no establece un promedio como mínimo para ingresar únicamente el que deben contar con un certificado de terminación de estudios del bachillerato, y cuenta con dos períodos de inscripción al año por lo que la oferta educativa en los Bachilleres anual 33,077⁷⁵ (treinta y tres mil setenta y siete) alumnos inscritos aceptando el 100% que entre la UNAM y el IPN aceptan anualmente ambas instituciones. Empero a través de la asignación la gran mayoría de aspirantes obtuvieron de 31 aciertos la mayoría en adelante.

APARTADO III. LOS PROGRAMAS ALTERNATIVOS PARA APOYO AL EGRESO.

Al iniciar sus funciones el Colegio de Bachilleres, en su reglamento de inscripción establecía la seriación de asignaturas e incluía que más de tres materias no acreditadas, no tendría derecho a inscribirse al nivel inmediato superior, provocando con ello el rezago educativo puesto que algunos alumnos al no acreditar materias del semestre cursado. La primera forma de impulsar el egreso se realizó a través del programa denominado "cursos intensivos" ⁷⁶.

⁷⁵ Idem. Pág 6

⁷⁶ Estos cursos comprendían cinco horas diarias de clase en tres semanas, en donde el alumno únicamente podía tomar dos cursos, uno por cada turno, al finalizar el mismo, el profesor que impartía el curso evaluaba siendo la calificación mínima de 6 (seis), esta forma de abatir el Índice de reprobación se llevo al cabo durante tres años. Posteriormente serán exámenes de Acreditación Especial para los alumnos de sexto semestre y exámenes de recuperación para los otros semestres inferiores.

Posteriormente a fin de impulsar al estudiante al egreso, se crean los de Exámenes de Acreditación Especial, en donde el alumno próximo a egresar y que adeudara materias de semestres anteriores podía presentar los exámenes de recuperación y los de Acreditación Especial⁷⁷, es decir el sexto semestre tenía primera y segunda vuelta, actualmente el Examen de Acreditación Especial se extendió para los alumnos de quinto y sexto semestres, y se realizan a la mitad del semestre normal.

A) programa de nivelación (PRONIVE).

Este programa surge como consecuencia del Examen Único, y en el semestre "B" de nuevo ingreso, puesto que como se dijo en el apartado anterior, estos alumnos habían obtenido 31 aciertos. El objetivo del programa establece: "proporcionar a los alumnos que ingresan al Colegio habiendo obtenido con un bajo puntaje en el examen único de selección, elementos para su integración y nivelación académica, mediante la ejercitación de conceptos matemáticos y actividades de orientación escolar con el fin incrementar la eficiencia académica en el primer semestre"⁷⁸

A través de este programa el Colegio pretende resarcir los conocimientos Matemáticos, lecto-escritura, y habilidades del pensamiento adquiridos en el nivel superior básico, realizándolo durante una semana antes de iniciar el semestre:

⁷⁷ Reglamento General de Inscripción y Reinscripción y Evaluación del Aprendizaje, Gaceta Bachilleres 30 de abril de 2001.

⁷⁸ Documento Programa de nivelación Académica "Estrategia de operación 2202 B y 2003" Colegio de Bachilleres.

para el semestre 2202 B tendrá una duración de 28 horas, 18 correspondientes al módulo de Matemáticas y 10 para el de Orientación, se desarrollará en 6 sesiones de 5 horas, de las cuales 3 horas se le destinarán a Matemáticas y 2 a Orientación.

Los profesores designados para impartir el curso se componen de dos tipos de profesores de contenido y de orientación y la selección es en función a su especialidad ya sea Matemáticas o Física, y el módulo de Orientación será impartido por los orientadores o profesores que tengan el perfil psicólogo o pedagogo y que hallan acreditado el Microtaller "PRONIVE"⁷⁹ el trabajo del profesor del curso de nivelación se concretará a darle las herramientas necesarias en cuanto a las asignaturas de mayor dificultad y de fácil olvido como son matemáticas y física, y el orientador le proporcionará al estudiante las técnicas y habilidades que le permitan al alumno facilitar su vida de educando.

Para el semestre 2003 A este programa se extiende en tiempo ya que durará 60 horas, 20 para el servicio de Orientación Escolar y 40 para el módulo de Matemáticas,⁸⁰ en este semestre el incremento de horas y duración se debe a que el alumno al incorporarse a sus estudios dio un lapso de tiempo en donde no asiste a la escuela aunado al bajo puntaje obtenido en el examen único.

⁷⁹ Lic. Carlos David Zarrabal Robert., escrito enviado por la Dirección de Planeación Académica, Colegio de Bachilleres Julio 16 del 2002

⁸⁰ *Ibidem* hoja 2

La selección del curso de actualización hacia los alumnos se hace a través de la Unidad de Registro y Control Escolar, mismo que identificará en las listas de inscripción a los alumnos que ingresan al plantel con los más bajos puntos obtenidos en el examen de selección de COMIPENS, incluyendo los dos periodos de inscripción 2002B (Agosto a Diciembre) y 2003 A (Febrero a Junio), infiriéndose que en ambos semestres ingresan alumnos con bajo rendimiento académico, reflejándose aún más en semestre "A" en donde si consideramos estas dos etapas de inscripción en cantidad de horas impartidas en PRONIVE se amplía puesto que fueron los que obtuvieron la calificación más baja del Examen único.

Los grupos se abren de acuerdo a los recursos de la Institución, es decir van dirigidos únicamente a una mínima parte del total de ingreso, siendo ésta una cantidad variable. (Ver anexo), este curso tendrá un costo de \$100.00 (cien pesos) que incluyen el curso, el material necesario para las prácticas de matemáticas y el trabajo con padres de familia, y \$15.00 (quince pesos) por el material de Orientación.

b) Programa de Alto Rendimiento

Este programa fue creado para incrementar la productividad en cada uno de los semestres que se cursan en el Colegio de Bachilleres y surgió en el año de 1999 con un costo de \$299.00 (doscientos noventa y nueve pesos) y va dirigido a todos los alumnos que no aprobaron el curso y/o tengan "W" y deseen acreditar el curso

de la asignatura adeudada; consta de 60 horas clase, por asignatura, durante tres semanas, empezó con el programa inmediato de la asignatura a cursar, el profesor deberá realizar tres exámenes uno en cada semana, y lo evaluará el profesor que dicte el curso.

Los criterios para la selección de coordinadores del PAAR, se eligen entre los profesores destacados por el alto nivel de aprovechamiento de sus alumnos en por lo menos tres semestres anteriores, que tengan una antigüedad de por lo menos tres años en el Colegio de Bachilleres y que hayan tomado dos cursos en el Área didáctica, entre otros requisitos⁸¹. Ya para agosto del 2000 se imparte un curso dirigido a los profesores que apoyen el proyecto denominado "Estrategias de Enseñanza en el PAAR", mismo que tiene una duración de 20 horas en 5 sesiones.⁸² Y que sugiere los mismos criterios de selección del coordinador y del profesor que impartirá el cursos, al igual que el PRONIVE se compone de dos fases el cursos en donde el Orientador también tiene la misma función proporcionarle al alumno los elementos y habilidades que le permitan acreditar el curso y que puedan continuar sus estudios.

En el año 2000 se establecen los criterios para que los profesores pueda impartir este curso (PAAR) "Profesores destacados por el alto nivel de aprovechamiento de sus alumnos, Con una antigüedad mínima de tres años en la Institución, y que

⁸¹ Criterios para la selección de coordinadores (instructores) PAAR.

⁸² Programa de acreditación con alto Rendimiento Taller de Formación para Profesores, documento anexo.

hayan tomado por lo menos dos cursos en el Área de Didáctica⁸³, profesores que manejen contenido de programas y que además conozcan y practiquen estrategias didácticas y pedagógicas.

El Colegio de Bachilleres a raíz de la Modernización Educativa, ha implementado una serie de cursos semestrales (sabatinos) e intersemestrales (receso académico entre semestres) cursos de actualización docente, mismos que van desde contenido de programas hasta las técnicas y estrategias para realizar sus actividades docentes. (ver Anexo 2)

Es por ello que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) al igual que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) declara que "los responsables de la formulación de políticas educativas deben asegurar que la inversión que se realiza en los maestros sea suficiente y proporcional a la exigencia que se les hace" ⁸⁴

C) Los Programas para una Formación Pertinente (PFP)

En el Colegio de Bachilleres inicialmente el alumno podía formar su horario que le permitía estar en uno o varios grupos, eligiendo así a sus profesores, dando prioridad los alumnos que no adeudaban ninguna materia (alumnos regulares) se inscribían primero y esto les aseguraba que se les respetaría sus horario-grupo que eligieron, posteriormente se convocaba a aquellos estudiantes que adeudaran

⁸³ Crterios para la Selección de Coordinadores del PAAR, Colegio de Bachilleres, pág.1

⁸⁴ El Universal, Mayo 17 del 2002

de 2 a 3 asignaturas en varias ocasiones se saturaban los grupos con los alumnos regulares de cada uno de los semestres.

A fin de evitar conflictos y facilitar las reinscripciones se estableció que únicamente el estudiante tendría la posibilidad de elegir las capacitaciones y las materias optativas esto es a partir de cuarto semestre, este tipo de inscripción permitía ofertar las diferentes especialidades que imparte el Colegio de Bachilleres.

En 1999 (99B) en el plantel No. 5 Satélite, se implantó un programa "Piloto" denominado grupos pertinentes. Estos grupos fueron formados, tomando como base los mejores promedios de los alumnos obtenidos en la Secundaria, en donde se les ubica y su permanencia será en ese mismo grupo durante su bachillerato, todos los alumnos deberán llevar la misma capacitación específica, y ésta será designada junto las materias optativas desde la Subdirección de Control Escolar, eligiendo entre las más demandadas como son Informática, de tal manera que a través de este sistema los estudiantes ya ingresan, sin la capacidad de elección, con la dirección y preferencia de una tercera persona sin tomar en cuenta sus necesidades del joven ni sus características.

En este proyecto al ver que el 90% de ingresados fueron egresados se instituyó a nivel Colegio de Bachilleres en la zona metropolitana, y va dirigido a incrementar el porcentaje de egreso del estudiantado del Colegio de Bachilleres, apoyándose en los padres de familia "Esto no sería posible sin el apoyo de los padres y los profesores, en el semestre 98-B con 7,691 alumnos con 665 egresados de estos

549 obtuvieron un promedio de 8 a 9., 85 han obtenido 9 ó más de calificación y 36 merecieron reconocimiento⁸⁵

En el periodo lectivo 2001B, este programa se realiza también en los planteles 6 Vicente Guerrero y 13 Xochimilco-Tepepan, para el semestre 2002B inició en el plantel No. 1 Rosario⁸⁶ lo que significa que a través de este proyecto la calidad educativa se ve reflejada en los promedios obtenidos por los alumnos que pertenecen a este proyecto, así como la cantidad de egresados.

Mismo que ha desencadenado una serie de actividades para consolidar este proyecto pertinente como lo constata sus resultados "desde su inicio, el programa ha promovido la elaboración de materiales didácticos orientados a brindar menos contenidos, pero con conocimientos sólidos y con aplicaciones prácticas, permitiendo que los profesores utilicen lecturas atractivas para los alumnos, con información relevante y vinculada con su entorno"⁸⁷

Si la educación va encaminada a un objetivo de Estado y toda vez que la parte sustancial de este proyecto es consolidar conocimiento sin importar la cantidad de dicho conocimiento, porque no retomar el proyecto a nivel nacional en todos los niveles, toda vez que desde su gestación del mismo le limitan el conocimiento al educando ya que si lo eligieron para poder ser alumno de grupo pertinente por tener la capacidad porque restringen los contenidos de los programas y los

⁸⁵ Gaceta Bachilleres, Colegio de Bachilleres, 10 de noviembre de 1998, n. 392, pág. 7

⁸⁶ Gaceta Bachilleres, Colegio de Bachilleres, 2 de Septiembre de 2002 No. 469 pág. 6 y 7

⁸⁷ Ibidem, pág. 7

adecuan a las necesidades que el profesor y la institución requieren para llevarlo a efecto.

Debido a que como última instancia fue creado el Instituto Nacional de Evaluación estos programas encauzados a elevar la calidad educativa deben ser evaluados por el Instituto puesto que una de sus funciones será:

Contribuir al desarrollo y mejoramiento de los niveles educativos en su carácter de servicio a la sociedad.⁸⁸

⁸⁸ http://www.ifie.edu.mx/instituto_nacional_de_evaluacion.htm

CONCLUSIONES.

- Toda vez que la educación es la estructura de la sociedad que representa y fortalece la ideología de Estado es importante que éste forme jóvenes con capacidad de dirigir y formar otras condiciones de vida que permitan que la sociedad se desarrolle en armonía y tranquilidad.
- En este tenor es importante que la educación resalte los valores y raíces, ya que de esta forma estaremos adquiriendo una cultura propia sin que se intervenga en la formación e influencia exterior de los educandos ni de la misma sociedad.
- La educación por su preponderancia ante la sociedad es indispensable que el estado asuma con responsabilidad este quehacer gubernamental ya que de ello dependerá el futuro de la nación, considerando que la educación media superior es la parte formativa de los jóvenes que demandarán y formarán parte de las instituciones a nivel social
- De igual forma los docentes deben comprometerse con su quehacer docente resaltando y enfatizando los conocimientos y los valores éticos, de responsabilidad y compromiso con el Estado. Así como las materias humanísticas que valoraran al hombre como un ser social.
- La importancia de la educación media superior resalta ya que este nivel alimenta a las Instituciones superiores como la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Autónoma Metropolitana. Está encargada de formar estudiantes que se

incorporen al sector productivo ocupacional, y promotores de los cambios sociales y políticos.

- La educación es el motor de la sociedad, el Estado debe vigilar que esta actividad sea llevada a cabo con calidad, y responsabilidad, puesto que es beneficio que reditúa a la misma sociedad en aras de un bienestar común. Toda vez que en esta actividad se formaran los hombres que construirán una nueva sociedad y que de ellos depende el bienestar común.

- Es indispensable que la educación se adapta a las necesidades que la economía requiere en virtud de que las nuevas posiciones geoeconómicas nos introducen en una competencia mundial y para ello se debe preparar a los jóvenes en edad escolar para hacer frente a estos embates de las sociedades globalizadoras.

- La educación a partir de la ampliación de matrícula se deteriora con mayor facilidad es por ello que el Colegio de Bachilleres debe poner mayor énfasis en los proyectos encaminados a la profesionalización del Docente y capitalizar la inversión económica intelectual que se eroga con estas actividades, sin que por ello se deteriore la calidad educativa.

- En este sentido es recomendable que los cambios de planes y programas de estudios vayan encaminados a las necesidades del mundo globalizado, es por ello que el estudiante participe, involucrándose y comprometiéndose

con las acciones que el Estado debe realizar para salir de la situación económica emergente en que estamos inmersos.

- Toda vez que el Colegio de Bachilleres promueve la educación bivalente y únicamente ha satisfecho la propedéutica es importante que le de prioridad a la educación terminal ya que ese le creará mejores expectativas al estudiante formado en esta casa de estudios.
- Así mismo es indispensable que acredite la capacitación que imparte esta institución, le dará prioridad a la selección del recién egresado de la educación básica.
- Debido a que el Colegio de Bachilleres tiene dos periodos de inscripción es importante que cree sus mecanismos y requisitos de selección a fin de utilizar al máximo sus recursos humanos, financieros y materiales de tal manera que el estudiante se sienta comprometido con la labor educativo de esta institución

RECOMENDACIONES:

Inicialmente Bachilleres contó con planes y programas vinculados al sector económico que le permitiría al egresado continuar sus estudios o permear en los centros laborales. Actualmente el Colegio de Bachilleres "acepta la cantidad 36 mil jóvenes por año en los últimos cuatro, lo cual representa el 30% de la oferta educativa del bachillerato general en la zona metropolitana de la Ciudad de México"⁸⁹, por lo anterior y debido que el Colegio de Bachilleres no cuenta con una Casa Educativa que recoja automáticamente a los egresados de esta Institución educativa.

Y toda vez que el Instituto Politécnico Nacional así como la Universidad Nacional Autónoma de México no tienen la capacidad para aceptar a todos los aspirantes egresados de Bachilleres, preparatorias privadas y aspirantes foráneos es necesario que el egresado del Colegio de Bachilleres cuente con las herramientas necesarias que le permitan incursionar en el sector educativo para continuar sus estudios o en el sector productivo para poder desempeñar los conocimientos que le fueron otorgados en sus centros de enseñanza del nivel medio superior, es por ello que la propuesta esencial de este proyecto esté enfocada a la reforma educativa dentro del Colegio de Bachilleres creando planes y programas que vayan de acuerdo a las necesidades que el país requiere ya que éste es el objetivo inicial de esta casa de estudios.

⁸⁹ Gaceta Bachilleres, Colegio de Bachilleres, 2 de septiembre de 2002, No. 469 pág. 11

Uno de los factores que contribuye a la formación de los estudiantes es el Plan de Estudios. No es el único, pero si uno de los de mayor importancia. Así, la creación o actualización de un plan puede convertirse en una herramienta estratégica para introducir cambios que lleven a una mejoría sustancial en la formación de los estudiantes.⁹⁰

1) Acreditación de las capacitaciones que imparte el Colegio de Bachilleres.

Al concluir sus estudios el egresado del Colegio de Bachilleres recibe un Diploma que indica que es técnico en la especialidad que el educando haya cursado a partir del cuarto semestre, toda vez que estamos inmersos en nuevas formas de organización económica y que esto exige la garantía del producto que será consumido para poder ser competitivo, es necesario que el Colegio de Bachilleres le de certeza a sus estudiantes.

Es por ello que la propuesta va dirigida a acreditar cada una de las especialidades que la institución imparte en sus diferentes planteles para "obtener la garantía pública de calidad de nuestros programas académicos es especialmente relevante en función de la firma del Tratado de Libre Comercio"⁹¹ de esta manera se generen nuevas expectativas para los egresados de esta casa de estudios ya que

⁹⁰ Evaluación Educativa, Orientaciones para formular y revisar planes de estudio de ingeniería Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, SEP, Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación superior pág. 1

⁹¹ Academia pro la excelencia del Instituto Politécnico Nacional, Instituto Politécnico Nacional nov. Dic. 2000, p.7

al no poder continuar con sus estudios le permitirá ser competitivo para ingresar un mercado de trabajo.

La certificación de carreras inicia en 1994 cuando la S.E.P. junto con la Comisión Metropolitana de Instituciones de Educación Media Superior (COMIPENS) así como la Anuies, formalizan el primer Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACEI)⁹², esta institución está integrado por un cuerpo colegiado especialista en ingeniería quienes evaluarán los planes y programas así como el desempeño de la institución educativa para llevar a efecto la certificación de la carrera acorde a ingeniería.

En enero del 2002 se aprobó la creación de los Comités para la Acreditación de las Carreras de los Niveles Medio Superior y Superior, estos comités se conforma de la siguiente manera

- 1.- Comité para la Acreditación del Área de Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticas.
- 2.- Comité para la Acreditación del área de Ciencias Médico Biológicas
- 3.- Comité para la Acreditación del Área de Ciencias Sociales y Administrativas.

Constituyéndose con las siguientes estructuras.

Presidente.

Coordinador General

Secretario Técnico

⁹² Ibidem. Pág. 8

Miembros permanentes

Vocales por escuela con carreras a acreditar

Asesores⁹³

Lo anterior permite objetivar la forma de constituirse y/o alternativa para integrarse y poder llevar a cabo la Acreditación de Carrera, estos miembros realizarán una autoevaluación de las capacitaciones específicas que el Colegio de Bachilleres imparte y deberán identificar las fortalezas así como las deficiencias de cada una de las capacitaciones.

Inicialmente se tendrá que evaluar si los programas y las horas de capacitación así como las asignaturas de apoyo son adecuadas para que los estudiantes adquieran los conocimientos elementales, que le permitan ser competitivo, si las capacitaciones tienen una oferta laboral, si se cuenta con los docentes especializados y comprometidos con la especialidad a ofertar, si la institución cuenta con la infraestructura suficiente para desempeñar esta labor educativa; así como la implantación de un servicio social que le permita al estudiante verificar y practicar sus conocimientos.

2) La Selección de aspirantes a ingresar a Bachilleres.

Toda vez que el pase automático no ha sido eliminado de la Máxima Casa de Estudios y que el Colegio de Bachilleres de acuerdo a los resultados obtenidos en

⁹³ Ibidem pág. 8

el examen único no ha podido demostrar sus fortalezas educativas, es necesario que la institución se plantee si tiene sentido continuar dentro de un centro que evalúe el conocimiento y de ahí asigne la institución educativa a ingresar ha repercutido en la calidad educativa

En el capítulo anterior el Colegio de Bachilleres ha llevado a cabo una serie de proyectos encaminados a la formación de docentes con cursos de actualización en cuanto pedagogía y de contenido, sin embargo estos proyectos han sido fallidos dando como resultado 265,392 egresados en la vida de Bachilleres de los cuales 58,321 corresponden al último cuatrienio⁹⁴, que significa 7,290 de egresados, por semestre y por la totalidad de planteles con que cuenta Colegio de Bachilleres.

Si consideramos que ingresan 36 mil jóvenes por año lo que significa que el 14,58% son los egresados, y que debido a que la institución no da seguimiento a los egresados, no se sabe cuantos de estos, ingresan a escuelas superiores ni cuantos se incorporan al trabajo, ni si se están desempeñando en la especialidad que adquirieron en su estancia educativa. Así mismo del semestre 92-A al 95-B egresaron 45,614 alumnos correspondientes a 5,701 estudiantes egresados por semestre.

Tomando en cuenta que para el semestre 1995-96 ingresaron al colegio 27,803⁹⁵ alumnos con respecto al año 2000 que fueron 36 mil jóvenes, la diferencia de

⁹⁴ Gaceta Bachilleres, Colegio de Bachilleres, Septiembre 2 de 2002, pág. 2 no. 469

⁹⁵ Estadística básica, Dirección de Programación, Colegio de Bachilleres. 1997.pág-21

egresados es de 1,589, y la diferencia entre los que ingresaron en el año 95-96 con respecto al año 2000, es de 8,197, mismos que no justifican la necesidad del examen único para hacer del Colegio de Bachilleres una institución de Calidad.

Por lo anterior y debido que el ingreso no corresponde al egreso se sugiere que la institución se desligue del CENEVAL como medio de captar estudiantes y que a través de su convocatoria independiente captaría mayor número de aspirantes sobre todo en los semestre que inician en Febrero "B", y que el estudiante será más comprometido con la misma casa de estudios en donde obtuvo un lugar preferencial o donde sus conocimientos le permitieron ingresar.

En este tenor el sistema educativo necesita generar proyectos que le permitan crecer como institución al Colegio de Bachilleres, para ello es indispensable que la institución a nivel medio superior sea semiprivatizada para que se obtengan mayores recursos económicos para elevar la calidad "Una institución escolar que sea capaz de generar un proyecto de desarrollo propio que la enorgullezca y entusiasme, dejará de ser el último eslabón de la cadena burocrática, para convertirse en la célula básica del sistema educativo".⁹⁶

⁹⁶ Masiosarc. "La jornada" Domingo 17 de noviembre del 2002

Es decir para eliminar la burocracia es indispensable que los sistemas educativos se privatizen y con ello tener una educación de calidad⁹⁷ encaminada a elevar la enseñanza no con parámetros cuantificados sino con medidas de evaluación en donde los educandos reflejen sus aptitudes intelectuales con razonamiento, coherencia y claridad, capaces de competir a nivel nacional con los egresados de las instituciones homólogas.

Toda vez que la reubicación geo-económica-política nos ubicamos como país emergente y por lo tanto con una industria manufacturera, es indispensable crear los mecanismos elementales que permitan incursionar en el mundo globalizador para un mejor desarrollo del país y por ende de la sociedad, el Estado Benefactor ha concluido su ciclo y no debemos ni tenemos porque buscarlo, debemos introducirnos a las nuevas formas mundializadores para poder seguir subsistiendo.

IMPLEMENTACIÓN DE TUTORIAS.

Debido a que la educación es una tarea en donde los padres, maestros y autoridades están involucrados es importante que se busquen mecanismos que permitan dar una continuidad a los proyectos institucionales de calidad educativa es por ello que se recomienda que se elija un maestro tutor por cada uno de los

⁹⁷ En este contexto Calidad debe entenderse de acuerdo a el Programa Escuela de Calidad la cantidad de recursos financieros para elevar la organización interna de las escuelas en donde los recursos van dirigidos a actividades de lecto-escritura, sin embargo de acuerdo al reportaje del Masiosare en la Jornada los directores han desviado este recursos económico en compra de bienes muebles que hagan falta a la escuela sin tomar en cuenta las necesidades del proceso enseñanza aprendizaje, para ello la calidad se convierte en sinónimo de cantidad

grupos que hay en cada uno de los planteles con el fin de vincular la triada educativa y esto nos lleve a cumplir el o los proyectos institucionales.

En donde el tutor realizaría las siguientes actividades extra-clase:

- a) El maestro tutor asignado deberá llevar las calificaciones de las diferentes asignaturas de cada uno de los alumnos a su cargo y éstas deberán ser bimestrales.
- b) Una vez conocidos los resultados de las asignaturas el tutor se dirigirá a los profesores que imparten asignaturas en el grupo asignado, con la finalidad de conocer la problemática del grupo, así como pedir las asistencias que tiene cada alumno en su materia.
- c) El maestro tutor convocará a junta a los padres de familia, para darles a conocer las calificaciones; así como el desarrollo de actitud que ha tenido su hijo, exhortándolos a que sigan apoyando a su hijo y verifiquen que realicen sus actividades escolares y los apoyos académicos con que cuenta la institución.
- d) Al concluir el semestre el tutor deberá entregar el informe final el cual contendrá: El concentrado de calificaciones del grupo así como el promedio final de cada alumno y el porcentaje de aprovechamiento del grupo, al funcionario tutor.
- e) El funcionario tutor deberá ser designado por el Subdirector, el cual tomará en cuenta a los jefes de materia y a los jefes de cada una de las áreas con que cuenta cada plantel, inclusive, asignándole a los profesores que

estarán a su cargo por ese semestre, se recomienda
que cada semestre los profesores cambien de funcionario
tutor.

- f) Al concluir el trabajo (semestre) con la información y producto requerido, se le entregará una constancia de participación satisfactoria, misma que contará con ponderación para promoción en cada una de las categorías con que cuenta la institución.

BIBLIOGRAFÍA.

- Amaro Guzmán, Raymundo "Introducción a la Administración Pública., Ed. Mc.Graw Hill 1986.
- Block, Alberto "Innovación Educativa", México, Trillas 1974.
- Bobbio, Norberto. "Liberalismo y Democracia", México, Editorial Fondo de Cultura Económica. 1978
- Castrejón Díez, Jaime. "Estudiantes Bachillerato y Sociedad" Colegio de Bachilleres, 1985.
- De Anda Munguía, Domínguez, Flores, Medina Sara, "El Perfil del Bachiller hacia el nuevo milenio y la educación basada en competencias, S.E.P., Gobierno del Estado de Chiapas, Secretaría de Educación, Colegio de Bachilleres de Chiapas
- Exámenes de las políticas nacionales de Educación , México, Educación Superior, Organización para la cooperación y Desarrollo económicos , 1997, 243 páginas.

- Freire, Paulo. "La Educación como práctica de la libertad.", México Ed. Siglo XXI 1987
- Fuentes Molinar, Olac., "El Estado y la Educación Superior. en la crisis de la Educación Superior en México". Ed. Nueva Imagen 1983.
- Guzmán, José Teódulo "Alternativas para la Educación en México", ediciones Gemika , 1985 307 páginas.
- Lombardo Toledano, Vicente "La ciencia y la educación Técnica " 1984. I.P.N.
- Ornelas, Carlos, "El Sistema Educativo Mexicano. la transición de fin de siglo". F.C.E., México
- Uvalle Berrones, Ricardo, "La actividad económica del Estado Mexicano." Relevancia del sector Paraestatal, E. Plaza y Valdes. 1998

DOCUMENTOS.

- Decreto de creación del Colegio de Bachilleres, 1974.
- Estadísticas básicas del Colegio de Bachilleres, Dirección de Programación.
- Masiosare, La Jornada 22 de noviembre de 2002-11-29
- Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994
- Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000
- Plan Nacional de Desarrollo 2000

REVISTAS.

- De Allende, "Consideraciones acerca de la calidad de la educación, en Revista de la Educación Superior México." Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Drucker, Peter F. "la Economía Mundial" los desafíos de la Globalización y sociedades nacionales, septiembre 1992
- Exámenes de las Políticas Nacionales de Educación, México Educación Superior, Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, 1997, 245 páginas.

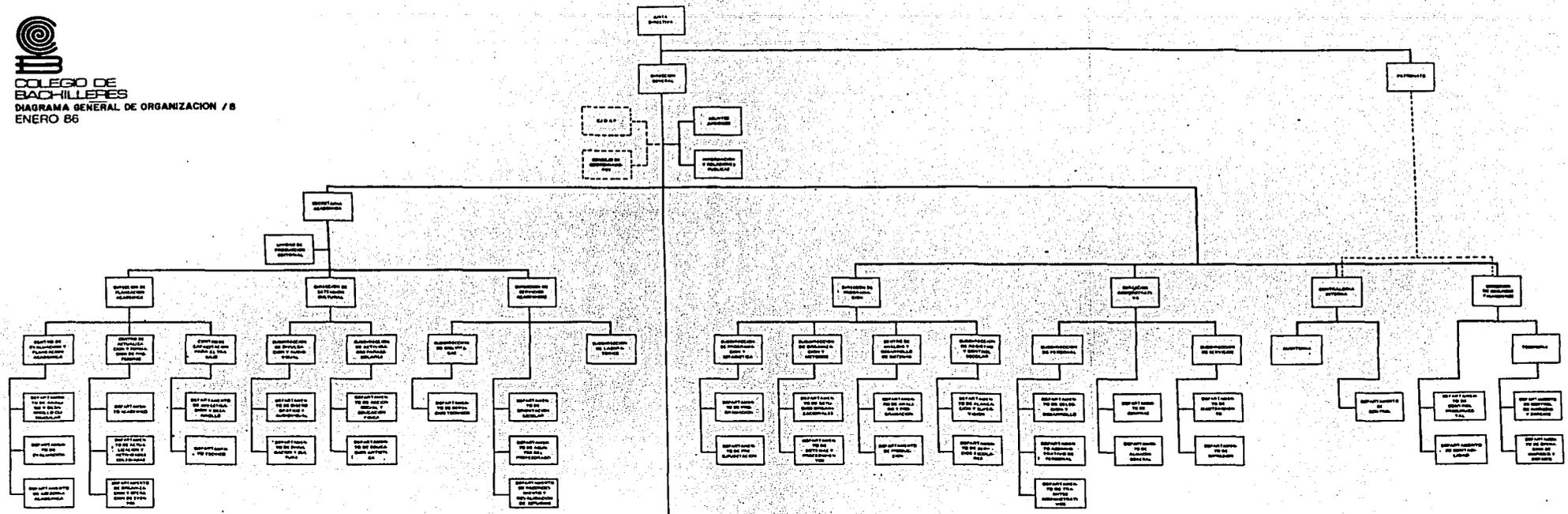
- Ibarra, María Esther., "El Sistema Educativo a prueba"
Entrevista con Antonio Gago Huguet, en educación 2001 no. 16.,
México, septiembre 1996

- Ibarrola, María de., "Necesaria, una alternativa al modelo Neoliberal:
Escuela pública laica, gratuita y obligatoria", Cumbre Internacional de
Educación., en Perfil de la Jornada, México, D.F. 17 de febrero de 1997.

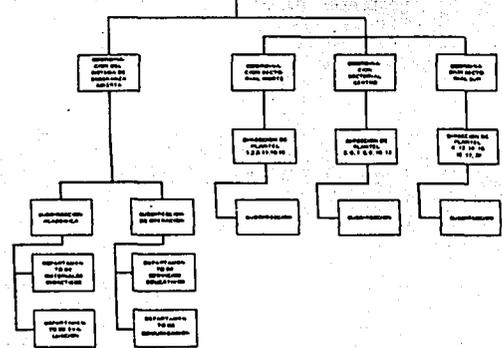
- Kurnitzky, Horst., "El Neoliberalismo. ¿una nueva religión?., en, Este país, no. 70 enero. 1997.

- La Ciencia no garantiza el Desarrollo, Comercio Exterior, volumen. 10
México 1985

ANEXOS



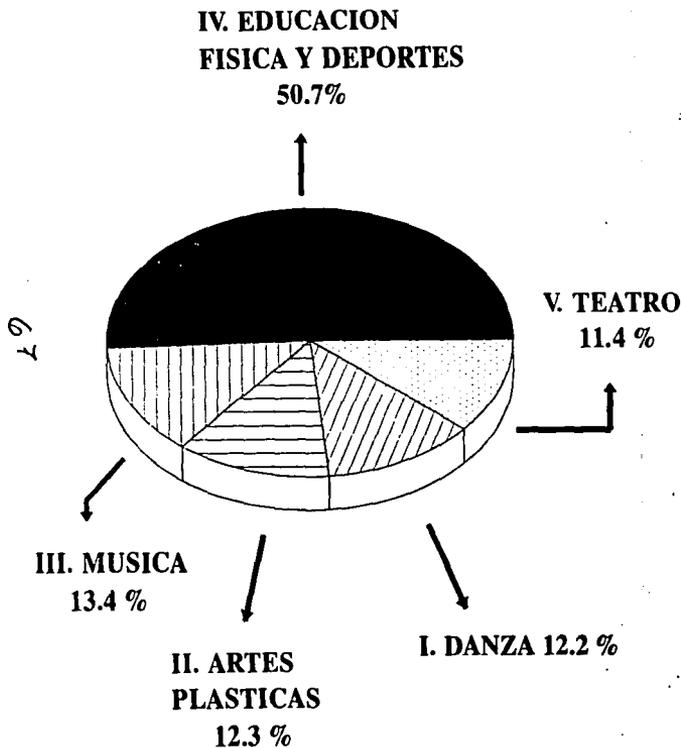
ORGANOS DE COORDINACION



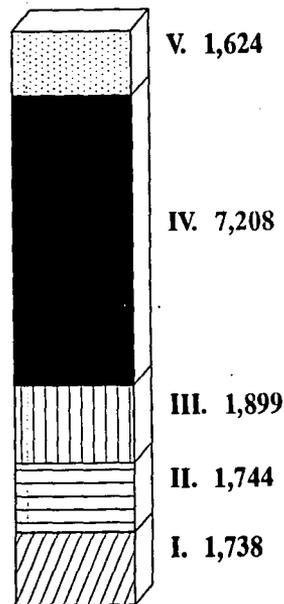
DIRECCION DE PROGRAMACION
SUBDIRECCION DE ORGANIZACION Y METODOS

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

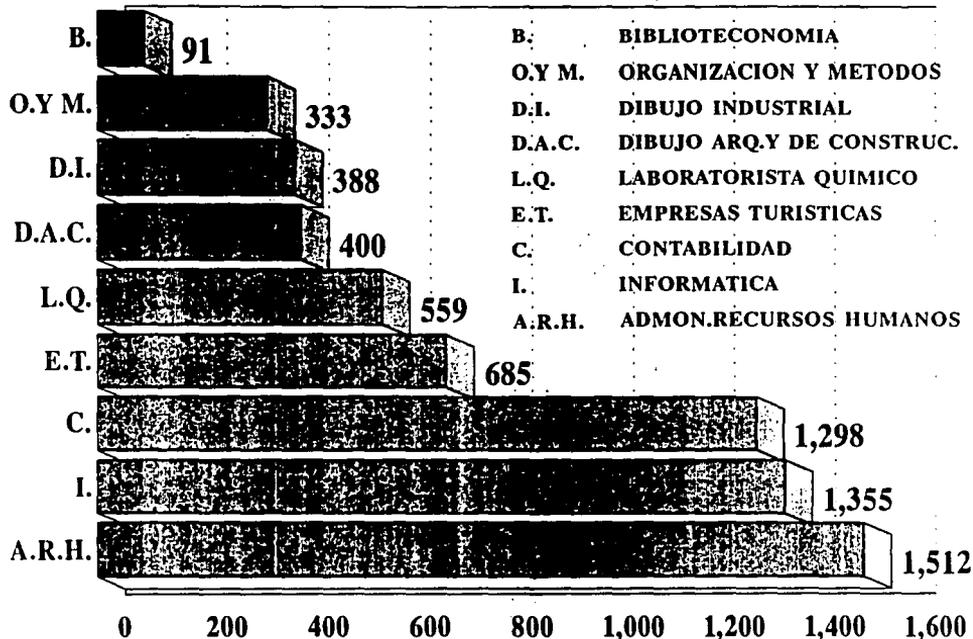
SISTEMA ESCOLARIZADO
GRAFICO DE ALUMNOS INSCRITOS EN ACTIVIDADES PARAESCOLARES
ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO



ALUMNOS INSCRITOS



SISTEMA ESCOLARIZADO
GRAFICO DE EGRESADOS POR CAPACITACION ESPECIFICA EN EL SEMESTRE 1996-B
ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO

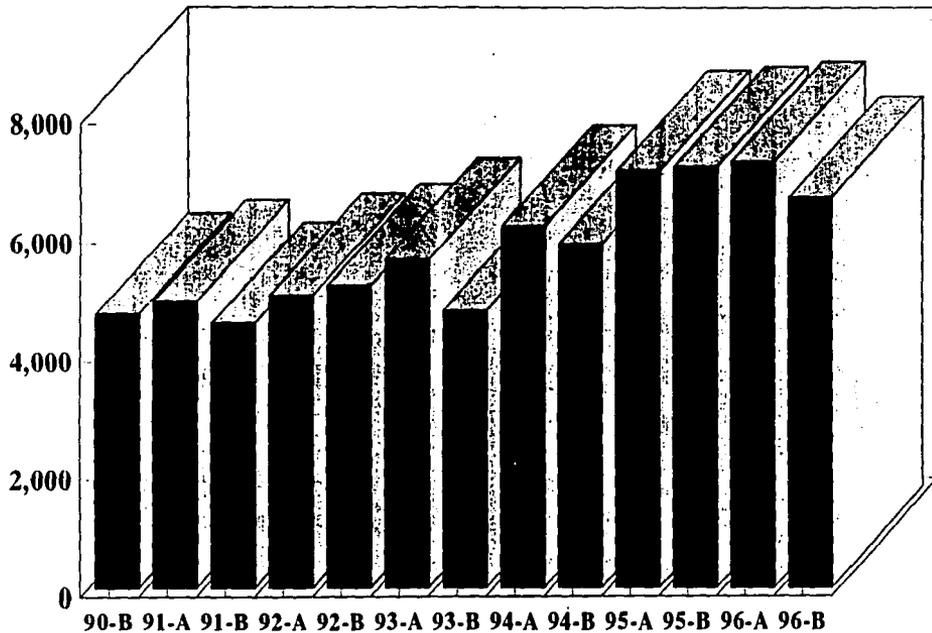


68

TESIS CON
FALTA DE ORIGEN

■ ALUMNOS

SISTEMA ESCOLARIZADO
GRAFICO DE ALUMNOS EGRESADOS POR SEMESTRE
ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO



ALUMNOS	4,662	4,880	4,509	4,980	5,144	5,580	4,730	6,135	5,841	7,069	7,135	7,218	6,621
---------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

■ ALUMNOS

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

69